

EL ESPIRITU PUBLICO.

SE PUBLICA, POR AHORA, TODOS LOS JUÉVES.

Año I.

PUNTOS DE SUSCRIPCION. En las oficinas del periódico, calle del Arco de Santa María, núm. 3, y en las librerías de Bailly-Baillière, Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 15.—Cuesta, calle de Carretas, 9.—Lopez, calle del Carmen, 29.—Durán, calle de Carretas.

Jués 12 de Noviembre de 1863.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. MADRID, 4 rs. al mes.—PROVINCIA, 15 rs. trimestre.—EXTRANJERO Y ANTILLAS, 30.—FILIPINAS Y AMÉRICA DEL SUR, 40.
Se reciben comunicados y anuncios á precios convencionales.

Núm. 7.º

BOLETIN DE LA SEMANA.

Cuando en un país regido constitucionalmente concluye el Parlamento la legislatura, el monarca, fiel observador de la Constitución del Estado, por la cual reina, y que como tal es el primero en acatar, convoca á la nación á nuevas Cortes dando por terminada la legislatura anterior. Los partidos militantes se preparan entónces á la lucha, y los pueblos se aprestan á nombrar, por su libérrima y expresa voluntad, á aquellos de sus representantes en quienes tienen más confianza, y que más garantías morales y materiales les ofrecen. Pónense en juego intereses encontrados, hierven las intrigas, y del choque de estas pasiones excitadas sale por fin el candidato que ha estado en incubación durante tres días eternos, esperando será proclamado diputado á su llegada á la corte. Pero esta lucha, por terrible que sea, está en último resultado dentro de la ley, y por mucha que sea la transgresión que de ella se haga, hay ocasiones en que se interpreta con bastante elasticidad, resultando de aquí que, hasta cierto punto autoriza y consiente esos desmanes. Esta constante práctica del sistema representativo se ejerce en todos los países regidos constitucionalmente, lo mismo en Inglaterra que en Francia, en Portugal que en España. En todos ellos hay lucha en ocasiones semejantes, y en todos ellos hay dos grandes partidos que representan la masa de la nación.

Pero de lo que no se había dado ejemplo hasta ahora, y que sólo estaba reservado á nuestro país, era de que al acto solemne de unas elecciones generales acudiese sólo un partido, y de que ese partido se desmenuzase entre sí haciéndose cruda guerra y despedazándose sin compasión.

Lo que no se había visto hasta ahora es que unas Cortes, producto de la influencia oficial, y hechas por un ministerio débil, se presentasen en el sagrado recinto de la representación nacional, divididas casi en tantos grupos ó fracciones como diputados las componen; lo que no se había visto hasta ahora es que un Parlamento formado de moderados, se revolviere contra un Gobierno moderado dando al país prácticamente, desde el primer día en que se congregan, el triste espectáculo de una desunión harto evidente para los pueblos, que de ese modo comprenderán el lamentable estado de descomposición en que se halla ese partido.

Pero concretándonos ahora al discurso que el gabinete ha puesto en los labios de S. M. la Reina al inaugurar la legislatura de 1863, digamos algunas palabras acerca de ese notable documento, emitiendo sobre él nuestra opinión con la franqueza y lealtad que acostumbremos.

FOLLETIN.

CRÍTICA LITERARIA.

EL MUNDO POR DENTRO, comedia en tres actos y en verso, original del Sr. D. Juan Rico y Amat.

«La crítica, cuando se ejerce con criterio seguro y recta conciencia, es un fragmento de la historia intelectual del pueblo y su benéfica instructora. Pero cuando airada de corazón, mezuña de ánimo, provocadora en las formas, erije en leyes inquisitoriales las infinitas timideces de la literatura oficial; cuando á fuerza de arbitrariedades pretende abatir la generosidad de los conceptos y lo que hay de complejo en la ejecución de una obra; cuando perdiéndose en cuestiones parciales, y mirándolas por un lado sólo toma los accidentes por sustancia, y engaña con la pompa de ideas sonoramente vagas; cuando haciendo uso de la audacia, que es la fuerza de los débiles y la dignidad de los abyectos, en vez de combatir, degüella; en tal caso, debe someterse á la sentencia del antiguo Polibio, que decía: «si no sabeis aplaudir á los enemigos, y censurar á los amigos cuando lo merezcan, no escribais.» El que ha sido víctima de esta crítica, tendrá que lamentarse de haber sido juzgado antes que leído, y de verse privado por la violación de todas las formas cortesas, de aquellas ventajas que trae la contienda cuando en el adversario se encuentran, si no la imparcialidad y el maduro examen que cede á las demostraciones, á lo menos la lealtad que no inventa errores para refutarlos, la templanza que respeta aun á los adversarios, y el decoro que se debe á sí mismo todo hombre bien educado.»

Si no hubiéramos leído las anteriores frases en los escritos de un hombre tan concienzudo como ilustrado y discreto, habríamos tenido que inventarlas por más que medie un abismo entre nuestra modesta inteligencia y el poderoso entendimiento del que ha formado nuestro corazón para juzgar de las obras del talento humano con la ingenua modestia y la honrada rectitud de quien realmente ve, quiere y ama. Al ocuparnos de la nueva producción de nuestro antiguo amigo el laborioso publicista D. Juan Rico y Amat, tenemos que apelar á la conciencia de nuestra nunca desmentida honradez para no emplear esa crítica provocadora, que tanto se usa entre nosotros,

El ministerio Miraflores, pródigo hasta el desparpajo en proyectos y reformas, nos ha dado en ese documento un testimonio magnífico, arrojando á granel sobre el país un aluvión de proyectos de ley, que á nuestros ojos no tienen otro defecto que el de que no pasarán de proyectos. Nunca pudo decirse con más exactitud que en la ocasión presente aquello de

¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!

En efecto, es el colmo de la puerilidad, por no valernos de otra frase, que un ministerio, cuyos días están contados, presente á unas Cortes, cuya existencia es también problemática, nada menos que los siguientes proyectos de ley:

La reforma constitucional, la organización de los tribunales del fuero común, la reforma de la jurisdicción militar, las bases del enjuiciamiento criminal, la organización de los tribunales de comercio, la de ayuntamientos, la de la imprenta, la del orden público, la de elecciones, la de empleados y clases pasivas, el código de aguas, el reemplazo del ejército, guardia rural, expropiación por causa de utilidad pública, subvención para riegos, desestanco de la pólvora y reforma de la contribución industrial y de consumo, los presupuestos para el año próximo, y por último, el proyecto de ley fijando la fuerza de mar y tierra. ¡Fecundidad admirable, digna sólo del marques de Miraflores! No parece sino que teníamos el don de segunda vista, cuando, al ocuparnos en uno de nuestros números anteriores, quince días antes de pronunciarse el discurso,—de las promesas que todos los gabinetes hacen al subir al poder, decíamos que España iba á convertirse en una nueva Jauja, y que el gobierno había hallado ricos y abundantes venenos de los que haría brotar el oro á raudales! Estaba reservada al respetable marques de Miraflores la fortuna de haber encontrado la panacea universal que ha de curar todos los males de España.

Si no estuviésemos acostumbrados á tanto y tanto programa como nos ha dado este gobierno, si á cada una de las crisis por que ha ido pasando no nos hubiera dado un nuevo prospecto de su pensamiento político, distinto del anterior, creeríamos que esta nueva faz bajo la cual se presenta era verdadera, y que iba á entrar con franco paso en el camino de las reformas útiles y del verdadero orden administrativo, y sólo tendríamos alabanzas para él. Pero por desgracia no sucede así; la exagerada longanimidad del gobierno, al anunciar tanto y tanto proyecto, se parece mucho á la febricitante imaginación de los típicos, á quienes una ilusión lisonjera persuade que van á restaurar la salud el mismo día en que deben de morir. No vamos á analizar se-

«más semejante á un ataque de partido que á una disolución de sistema;» y replegándose nuestra alma en sí misma, se decide por esa censura que exige «corazón recto, criterio seguro y buena conciencia, que aprecia lealmente hasta en los enemigos lo que merece elogio.» y sabe señalar á los amigos los defectos que pueden corregirse.

¿Qué se ha propuesto el Sr. Rico y Amat en su nueva comedia? Pintar el mundo moral en nuestra sociedad española. Empezamos diciendo que el asunto, desarrollado tal como el poeta nos lo presenta, no justifica el título de su producción, pues al concurrir al teatro pensábamos encontrar el cuadro de las miserias, alegrías ó sufrimientos de nuestra especie en la pintura del hombre subjetivamente considerado; que tanto como esto promete el título de la referida obra! Pero lo que ha hecho el poeta, ha sido ofrecernos un cuadro objetivado de esa sociedad corrompida y corruptora, que se ha propuesto hacer de la política un medio de especulación para encontrar los gozos que proporciona el poder cuando en los pueblos nadie está en su puesto y la gobernación de los Estados es, no sólo la explotación del hombre por el hombre, sino el sistema de vivir con la sangre del país. ¿Es la producción que nos ocupa una pintura de los vicios de nuestra sociedad, generalmente descreída, holgazana y burlona? ¡Pinta acaso, como el avaro de Plauto, la sublimidad del vicio que combate, cuando al dirigirse el protagonista á uno de sus interlocutores pidiéndole la moneda que le falta, le hace extender la derecha, luego la izquierda mano, y ciego por su pasión egoísta, exclama: *ostende etiam tertiam?* De ninguna manera. Recordamos aquellas palabras de Cervantes, cuando por boca del cura en su conversación con el canónigo, al hacer el expurgo de los libros del Andante Caballero, hablando del teatro, dice: «En materia ha tocado vuestra merced señor canónigo, que ha despertado en mí un antiguo rencor que tengo con las comedias que ahora se usan, tal que igual al que tengo con los libros decaballerías, porque habiendo de ser la comedia, según le parece á Tulio, espejo de la vida humana, ejemplo de las costumbres, imagen de la verdad; las que ahora se representan son espejos de disparates, ejemplos de necedades é imágenes de lascivia.» Sin que juzguemos la obra que nos ocupa con la severidad de las palabras del manco de Lepanto, diremos que de escritor tan distinguido teníamos derecho á esperar la fotografía de las costumbres actuales, ya presentándonos al hombre maltratado por las úlceras morales de nuestra flaca humanidad, purificándose por la abnegación y triunfando de sus instintos por el libre y fuerte poder de su vo-

paradamente sus proyectos, porque además de ser improba tarea, sería trabajo perdido ocuparse en pensamientos vagos que no han de tomar forma ni convertirse en leyes, al menos en mucho tiempo. Hablamos de ellos en conjunto, y sólo los miramos como alarde de vanidad y de fuerza, como escudo y coraza, tras la que ha querido parapetarse el gobierno al aparecer ante el país. Dejemos, pues, esos proyectos que duerman el sueño del justo, y pasemos á otro párrafo.

Dice el segundo del discurso, hablando, aunque embozadamente, del retraimiento de los progresistas:

«Terminado el mandato legislativo del último Congreso, se han efectuado nuevas elecciones dentro del plazo establecido por la Constitución, acudiendo los electores á las urnas en gran número, sin que *complicaciones que lamentamos* hayan alterado el orden en medio de la animación propia de la lucha legal de las ideas, que es lo que constituye la verdadera vida de los pueblos libres, prueba de lo que ha progresado entre nosotros la educación constitucional, y de que van creándose costumbres públicas adecuadas á las exigencias del régimen representativo. A tan lisonjero resultado, obra de muchos años, han contribuido sin duda, aunando sus esfuerzos, todos los partidos legítimos; así como juntos han prestado señalados servicios al Trono y á la libertad. Todos, pues, merecen por igual mi aprecio y confianza.»

Dejamos á los periódicos progresistas que se hagan cargo de la gravedad que encierran las líneas anteriores, puesto que, si no hemos perdido el sentido común, ó este párrafo ha sufrido alguna mutilación y queda incompleto el sentido, ó se declara en él fuera de la legalidad existente al partido progresista. En cuanto á que las elecciones se han llevado á cabo con el mayor orden en medio de la *animación propia de la lucha legal de las ideas*, no sabemos qué clase de lucha puede haber existido, habiéndose abstenido, como lo han hecho, los progresistas, los demócratas y los monárquicos puros, no acudiendo á las urnas sino los partidarios de unas mismas ideas. Es, pues, una suposición del ministerio, que no parece sino que ha escrito el discurso para los habitantes del Congo. Pero sigamos adelante.

«Nuestras relaciones con las potencias extranjeras, continúa el egregio marques de Miraflores, son pacíficas y amistosas. Mis aspiraciones se dirigen á mantener siempre la integridad del honor nacional y amparar los derechos é intereses españoles.»

Contra este último período, piden la palabra Africa y Santo Domingo, que se alzan como pavorosa sombra protestando de la sangre generosa derramada inútilmente en uno y otro hemisferio.

Parco por demas ha andado, por otra parte, el ministerio, al ocuparse de nuestras relaciones con las potencias extranjeras, dedicándole solamente dos líneas escasas. Cuando las complicaciones exteriores son tan graves, cuando la cuestión de Nápoles absorbe hoy la

luntad encaminado al bien, ya presentándonos los vicios que malean la sociedad actual, retratando lo que tiene de ridículo, para que la burla y el desprecio de los espectadores corriera al que necesite corregirse. El poeta no ha hecho nada de esto: ha escrito un raudal de pensamientos bellos, elevados y magníficos, ha derramado á manos llenas el chiste en casi toda su producción, pero ha pasado de la comedia al drama, y del drama á la comedia, sin tener ni la entonación déica del uno, ni la cáustica ironía indispensable en la otra. Con el Sr. Rico debemos ser severos, porque no se trata de un escritor adocenado, y porque el título de su última obra, siendo altamente pretencioso, nos obliga á preguntar desde mediado el primer acto, dónde está el asunto, dónde está la comedia; y esta no existe, porque no hay tal asunto, porque no hay fábula, y en el teatro se necesita que se vea el enredo, que se preparen las situaciones; primero exponiendo el plan, después intrincándolo, luego, como Penélope, destejendo la urdimbre preparada en los actos anteriores; pues antes de ahora hemos dicho, que toda producción dramática exige novela, así como es indispensable un esqueleto al cuerpo de la mujer más hermosa. Vamos á ver si podemos, sintetizando todo lo posible, dar idea de lo que es la obra que nos ocupa: es tan enmarañada, tan heterogénea, tan abstrusa, que con mucha dificultad podremos presentar todos los hilos de la trama sin dejar ninguno suelto.

D. Roque es un hombre que entra en el invierno de la vida; es diputado, aspira á ministro, y, como muchos entre nosotros, si la comedia dura, en vez de tres horas, tres días, de seguro que asalta la dorada poltrona, porque aquí para lograr una cartera no hay más que carecer de instrucción y talento, tener mucha audacia, la imperturbable desfachatez de que el poeta nos habla, oro para fundar un periódico, y un escritor sin conciencia para dirigirlo. Carmona es un gacelero que va á ponerse al frente de la publicación que ha de costear D. Roque. Este tiene una hija, Isabel, amada de Ricardo, joven de talento, pobre y honrado, si es que un pobre puede serlo; como es natural, son desgraciados en sus amores, porque siendo el amor un privilegio, preciso es que el que lo siente y posee el corazón del objeto querido, provoque la saña de los que codician su ventura y quisieran participar de una felicidad que no disfrutan. Laura es una viuda literata, que tiene sensibilidad de nervios, enfermedad de moda entre las mujeres ilustradas; es hermana de don Roque, se enamora de Ricardo, y á la manera de las damas de las comedias de Tirso, le persigue ofreciéndole el tesoro de sus gracias y brindándole con el

atención del mundo entero, el Gabinete español no tiene una sola frase para nuestro Santo Padre Pío IX, ni le importa un ardite, por lo que se ve, la cuestión mejicana, ni los grandes intereses en ella comprometidos. Tal vez el Nestor diplomático haya temido soltar prendas, y procura abstenerse, siguiendo en esta ocasión el prudente consejo del sábio.

En suma, el discurso de la Corona, ni por su forma, ni por su fondo, tiene la verdadera importancia política de un documento diplomático. Es sólo un programa más de los muchos que ha dado este Gabinete, pero un programa mal perfeccionado, escrito con desaliño, y que se resiente en su conjunto de los tajos y reverses que ha debido sufrir antes de haberse dado á la estampa.

Pero el ministerio, que siente temblar la tierra bajo sus pies, que ve que se le escapa el poder de sus inhábiles manos, ha querido probar fortuna lanzando al viento promesas que el viento se llevará. ¿Qué garantías de estabilidad y de fuerza puede ofrecer un gobierno que gana unas elecciones y no tiene mayoría?

¿Qué va á hacer ese gobierno cuando en la discusión solemne del mensaje, verdadera discusión de principios y de doctrinas, ocurra una votación y se retire la fracción moderada pura, que le ha prestado su voto condicionalmente, y se retiren los monárquicos, que le votaron en blanco, y se encuentre aislado y sin otro apoyo numérico que el de los ex-disidentes antiguos?

¿Sabe el gobierno lo que le sucederá? Pues si lo sabe, apresúrese á quedar con honra política á los ojos del país, y deje de ocupar un puesto á que subió provisionalmente.

Con una retirada á tiempo, el ministerio del marques de Miraflores dejaría en pos de sí, ya que no el recuerdo de su buena administración, el aprecio al menos de los hombres imparciales, quienes verían en esa retirada una prueba de la lealtad y buena fé con que había procurado corresponder á la confianza que en él depositaron el país y la Corona.

Como la atención pública está completamente absorbida en el discurso que nos ocupa, le hemos consagrado toda esta revista. Por otra parte, en materias políticas, no ocurre nada grave sino la sesión tenida por los demócratas, los cuales han hecho circular un manifiesto, en el que hallamos los notables párrafos siguientes, dignos de ser transcritos. Nuestros lectores verán que esta cuestión es importante, no porque los demócratas empuñen mañana el fusil y se lancen á las calles, sino porque ese perenne hervidero de ideas no puede traer sino la infiltración en las costumbres públicas de un desprecio hacia la autoridad, que mañana los mismos demócratas no pudieran impedir, porque las pasiones serían mucho más fuertes

que sus leyes para reprimirlas. Hé aquí los tres párrafos más importantes de ese manifiesto:

«Sin embargo, un hecho, ajeno á nuestra voluntad y á nuestro partido, nos obliga á esta manifestación. Restringido cada día más el derecho, recrudescida y creciente la arbitrariedad, negada la facultad de reunirse que deben tener todos los ciudadanos, ahogadas la palabra y la imprenta bajo odiosa censura que nuestro pacto fundamental condena, desquiciada la administración y convertida á fines electorales, amenazados los pueblos, los municipios, los electores todos, con venganzas implacables, si ejercen libremente sus derechos; nuestro deber es no aceptar estas condiciones de lucha, no contaminarnos con estas grandes iniquidades; y aguardar silenciosos y alejados de los comicios, en voluntario extrañamiento, á que se decida el país pacífica pero enérgicamente á aplicar á estos males el inevitable cauterio.

La política de retraimiento no era en nosotros ni despecto, ni venganza, ni vana amenaza, ni cábala, ni impaciencia de poder, ni memorial de agravios, que el pueblo sabe porque los sufre y los devora, no; era la convicción profundísima de que, mientras continúan las condiciones presentes del régimen electoral, ir contra el gobierno es lo mismo que ir contra la ciega fatalidad; es ir, no á franca lucha, sino á inmolación voluntaria; es aceptar el suicidio. Nuestra conducta nacia de motivos universales, permanentes; y al proclamar el retraimiento, quisimos que fuera este una acción perfectamente moral, y como todas las acciones, que se elevará á la ley de nuestra vida. La circular del 20 de Agosto fué la causa ocasional del retraimiento, no la causa duradera. Esta es necesario buscarla más arriba, en la corrupción electoral, en las restricciones arbitrarias puestas á todos los derechos, en la sistemática proscripción del mayor número, en las prácticas administrativas que desarraigan toda independencia, en el desengaño de los electores, en el desconocimiento de los derechos individuales, sin los que toda libertad es incierta, y todo gobierno es tiránico.

Las determinaciones de otros partidos no pueden influir en las nuestras. Nosotros somos un partido con ideas claras, con fórmulas concretas, con aspiraciones definidas. Y por lo mismo, ni podemos, ni debemos someter nuestra conducta á ninguna otra conducta, ni oscurecer nuestro dogma en ningún otro dogma. Nuestras determinaciones son constantes, como nuestras doctrinas son lógicas. Hagan otros partidos en buen hora lo que les plazca, vuelvan hoy la faz á la libertad y mañana las espaldas; duden, vacilen en sus determinaciones, sigan la política de retraimiento ó la abandonen, según crezcan y mengüen vanas esperanzas; nosotros, unidos todos en una misma doctrina, alentados por nuestro derecho, proclamemos, con invariable perseverancia, así para la elección de diputados á Cortes, la política de retraimiento, única que puede salvar nuestra dignidad como hombres, nuestra consecuencia como partido, nuestras ideas como demócratas.»

Como se vé, la lucha en el terreno de la fuerza sería cruel, toda vez que en el terreno de las ideas acredita el tremendo pugilato que todos presenciarnos. Los progresistas tienen contra demócratas y moderados el omnímodo derecho de las represalias, el país sufre, la moral se pierde, las últimas clases sociales desdénan lo que les parece más sagrado, los hombres de orden tiemblan, algunos extranjeros aplauden, y á España, representada por hijos que son yernos, le sucede como al pirótecnico, que

atractivo desus encantos. D. Anselmo, hermano también de D. Roque, es, al decir del poeta, «un tio santurron con ribetes de realista.» Enrique, hijo de D. Roque, es:

Un joven de mucha chispa y muy amable y muy fino. Sospecho que no te mira con malos ojos. ¿Me explico? Apuesto á que hay simpatías... Qué malicioso es usted... debo estar muy encendida...
RICARDO. ¿Tiene carrera?
JUANA. Y muy buena.
RICARDO. De mayorazgo.
JUANA. ¡Magnífica! Ha escogido una carrera descausada y socorrida. Tiene algunos defectillos... Es jugador, camorrista... No obedece á nadie, y anda metido siempre en bolinas de partidos, porque dice que la España necesita, para salvarse, un degüello general.
RICARDO. ¡Dios nos asista! Demócrata en el completo uso de su autonomía.

La criada Juana, vívora doméstica, posee el corazón del señorito, gracias á la educación paterna, puesto que al jefe de la familia le falta tiempo para dirigir su casa pretendiendo, desde las columnas de su periódico en ciernes, y desde la tribuna parlamentaria, fundir leyes para gobernar la agena. ¿Cómo logra Ricardo la realización de su dorado ensueño, puesto que sólo aspira á la mano de Isabel? El poeta nos lo presenta como tipo de hidalguía, caballería y talento; uno de esos hombres que con su fuerza de atracción simpática asimila sus ideas á cuantos los tratan y le circundan. Es una especie de moneda falsa del marques de Letorriete, pero sin la profunda erudición de aquel, puesto que tampoco ostenta su fecunda inteligencia. Un tio de Ricardo, que murió de hambre, después de haber servido al Estado con honor, aunque con poco provecho, hace testamento, y le deja un tesoro que D. Roque le entrega en pliego cerrado. Cuando el joven se dispone á encontrar el filón de la vela que explotar debe, hallase con un manuscrito intitulado *Arte de cocinar*.

Pues, señor, ¡vaya una herencia! Y el legado es oportuno... ¡Oh! mucho... A buen tiempo llega. ¡Já! ¡já! un arte de cocina mi tio Jaime me deja, casualmente hoy que no tengo donde comer...
Quéjase Ricardo de la sangrienta burla de su suerte, y no tomando por lo serio esta ironía de la vida, sigue en el examen de su herencia inesperada á ver si en aquel tesoro encuentra realizadas las promesas de su tio. Lee: «Arte de cocina social y política. Recetas, máximas y consejos para saber vivir en el siglo XIX. Obra escrita en verso por un cesante de buen humor.» Ojea, y encuentra la «Receta para fundar sociedades de crédito, sin tener crédito ni capital.» Ve que en el día es común el uso de esta receta; y pasa algunas páginas, y halla el «Método infalible para comer sin trabajar.» Sigue adelante, y encuentra que «Para ser empleado no es preciso seguir carrera alguna, que en estos tiempos para hacer fortuna, el talento es un medio muy gastado, y la audacia, la intriga y la tonfuna, valen más que el saber...» Sigue adelante:

«Antes de escribir comedias busca empresa que las haga, y críticos que te adulen y luego amigos que aplaudan.» Pero Ricardo no ve lo que necesita; pasa hojas y más hojas, y lee: «Si eres pobre y te da horror como honrado trabajar, métete á conspirar; pero hazte conservador cuando haya que conservar.» El ardiente enamorado encuentra por fin la panacea de sus dolencias cuando registra los siguiente versos: «Si es mala tu posición y hallas una novia rica, con más interés que á ella á sus parientes conquista, tolerando sus defectos y halagando sus manías.» Para llegar Ricardo al puerto de sus esperanzas, lisonjea la vanidad de D. Roque, la pedantería de Laura, la necesidad perdida de Carmona, la maledicencia de Juana, la misera candidez de Cándido, que es un confrade que visita á D. Anselmo. De modo, que es hipócrita, artero, engañador, farsante, y un hombre, en

terminados los fuegos artificiales, al apagarse la última chispa, empieza la gritería, escándalo y chillidos de los muchachos.

¡Durará siempre esto! ¡Durará siempre esto en una nación tan grande, tan heroica!

Las sesiones del Congreso nada tienen aún de importantes, pues en la actualidad sólo se ocupan del exámen de las actas. Ayer se aprobaron las de 188 diputados, y se leyeron varios dictámenes sobre las de diversos distritos, opinando la comisión porque se aprueben, á pesar de contener algunas protestas de poca importancia. Reunidos también ayer en el Senado los ministros de la corona y los individuos de la comisión que ha de contestar al discurso régio, se aprobó por unanimidad el proyecto de contestación que será leído en este día.

Sin comentarios de ninguna clase, para que *La Regeneración* no se sulfure contra nosotros, tomamos de *La Correspondencia* de anoche el siguiente suelto:

«De París nos dicen que el silencio que el gobierno español ha creído conveniente guardar sobre la visita de la emperatriz á esta corte, ha sido causa de que no se haya realizado el propósito que tenía el emperador de consagrar en su discurso á las Cámaras un párrafo altamente lisonjero para la Reina y para la nación española. Nuestro corresponsal nos advierte que no por esto debe creerse que sean menos íntimas las relaciones que hoy existen entre ambas cortes y ambos gobiernos.»

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente carta. Prueba, no sólo la cordialidad de relaciones entre las dinastías de ambos reinos, sino la inexactitud de las noticias sobre el relevo de Mr. Barrot, etc. También se nos anuncia que S. M. I. ha condecorado al general Orozco y al jefe y algunos oficiales del batallón de las Navas.

PARÍS, 8 DE NOVIEMBRE DE 1863.

Señor director de EL ESPÍRITU PÚBLICO.

Querido: Tengo un verdadero placer en lo que voy á escribir. Anteayer he tenido el honor, estando S. M. I. á solas en su gabinete con los señores H. y B. he tenido el honor, repito, de que el emperador me dirigiera la palabra sobre los asuntos de España, y os voy á decir, mi querido director, las textuales palabras que oí de sus augustos labios: «El viaje de mi esposa á Madrid, me ha dejado altamente satisfecho; ahora podré comprender los españoles, cuyo carácter es tan activo como el de los franceses, el significado de aquellas palabras de mi discurso, contestando al general Concha en su recepción oficial, os lo repito: De la Reina de España ha dependido el disipar las ligeras nubes que, mal intencionadas, finjiéndose amigos, trataron de aglomerar entre las dos cortes; siempre he considerado á España como una gran nación, y sé que no se propendía á la confraternidad de los pueblos, lastimando el amor propio de los vecinos. La Reina Isabel no sólo ha cumplido con la Emperatriz las altas leyes de la cortesía castellana, sino que hasta ha confraternizado con ella. Os aseguro que estoy satisfecho.»

Podréis ver, por lo dicho, mi querido director, que el afecto de S. M. Napoleón III hacia España, es cordial. Os aseguro, y lo sé muy bien, que Mr. Barrot lleva altamente la misión que le ha confiado S. M. I. Por esta razón, puedo aseguráros, no sólo que es falso que haya dimitido, y, llamándole aquí al Senado, se le envíe su relevo, sino que el emperador, con esa sonrisa que Vd. conoce, me ha dicho que Mr. Barrot le hace siempre tantos elogios de la Reina Isabel, que él, el monarca, siempre que el ministro de Estado le da cuenta con sus notas, dice: *Barrot se ha españolizado*. S. M. gusta de esto, porque, si bien quiere en sus representantes toda la digna independencia de un

fin, digno hasta del desprecio de la mujer amada; porque la conquista á fuerza de artimañas y miserias, y teniendo la imprudencia de decirle, que si besa la mano de Laura con más fuego que lo que la amistad permite, es porque debe adular sus debilidades y pasiones para salvar la meta de sus ansias, que es la posesión del ser idolatrado. Este ser es Isabel, tan bonachona que á todo se resigna. Diremos al Sr. Rico que el amor verdadero y vehemente, es ese sentimiento delicado, espiritual, divino, sublimemente egoísta, celoso del presente y del pasado, digno sólo de las almas ilustradas, pero intransigente siempre, porque el amor es la vida del sufrimiento; la mujer que procede con Ricardo como Isabel procede, ama con un afecto vulgar, y no es digna de poseer el corazón de un hombre de ilustración y de poderosa inteligencia. Dos amantes finos, cuando son perseguidos, hacen que se les ame tanto como ellos saben amarse mutuamente.

El primer acto, que no es, verdaderamente hablando, una exposición, da á conocer el carácter de los personajes. En el siguiente los conocemos á todos, sabemos á dónde van, y á qué aspiran, pero como no hay asunto, el poeta tiene que improvisarlo en dicho acto segundo. ¿Y qué hace? Laura ha compuesto un drama; Ricardo le corre el desenlace; ella, que le ama, que se le insinúa, quiere, por medio de una escena en consonancia con su pensamiento, atraerle á sus redes, y para esto le obliga á representar con ella. Figura que es una mujer que había dado á su amante cuanto darle podía, y que en determinada ocasión le reclama el cumplimiento de su promesa, en los momentos que se aproxima á la dicha de la maternidad. Cuando con el énfasis artístico del amor, y del afecto maternal hacía sus versos, recita Laura esta escena teniendo de interlocutor á Ricardo, Carmona, envidioso de su preponderancia en la familia, la convoca á oír las mutuas explicaciones de Ricardo y Laura, esta demandándole su fe, el otro negándose á cumplirla su palabra. La familia toma la farsa por verdad, y mediante la acusación de Carmona, cae sobre Ricardo el peso de la indignación doméstica, el ídolo baja de su pedestal, y el hombre de moda pasa á los ojos de los que le levantaron en triunfo como pasan las modas. Como ven nuestros lectores, esta es la situación de un drama; pero situación hilvanada, desdichada por algunos puntos, hijuela adherida á la obra: inverosímil, injustificada. Es un resorte para hacer efecto; sorprende con desagrado, no persuade ni convence, ántes al contrario, revela que el poeta no tuvo un pensamiento concreto al escribir, sino que fué cumpliendo escenas, y

frances; quiere, asimismo, que esos representantes se familiaricen con el país, se asimilen sus costumbres y tengan esa viva intención que, adivinando el modo de pensar de monarcas y gobernantes, se anticipen á los sucesos y precavan contingencias ántes de tener la necesidad de remediar lo que luego se hiberna mal y se remienda peor.

Vuestra Reina ha condecorado á Mr. Barrot en este viaje de la emperatriz, dándole nada menos que el gran collar de la Orden de Carlos III. Esto prueba á S. M. I. el aprecio en que vuestra Reina le tiene. Es de rúbrica, según los reglamentos de la Orden de la Legión de Honor, que no se dé el gran Cordon sino á quien esté en edad de prestar el juramento exigido. Hé aquí la razón por qué no se había condecorado á nuestro pequeño Príncipe de Asturias con dicho Gran Cordon, á pesar de que el príncipe imperial hubiera recibido tiempo hace de S. M. C. el Collar del Toison. Algunos periódicos españoles tomaron, como tema de oposición, á determinados ministerios, la no condecoración del Príncipe; y el emperador, que respecta al pueblo español, saltó por encima del reglamento de la Orden de la Legión de Honor, relevó á nuestro pequeño Príncipe de jurar y le envió el Cordon. Después, la emperatriz ha ido personalmente, y esta visita «est destiniée, dans le present comme dans l'avenir à exercer une heureuse influence sur les relations de l'Espagne et de la France»; y aquí podemos repetir, porque son oportunas, ciertas palabras de S. M. I.: esta visita ha influido directa y favorablemente en favor de las dos cortes.

El emperador quedó, en su visita á San Sebastián, altamente satisfecho de las maniobras militares del batallón de las Navas, y habiendo quedado muy complacido del general Orozco, le ha remitido ya á Madrid el diploma de gran oficial de la Legión de Honor, así como una encomienda al jefe del cuerpo, y algunas cruces, de dicha Orden, para caballeros oficiales de ambas armas; en la actualidad se extienden los reales nombramientos para diversos jefes del palacio de la Reina Católica y otros personajes que han figurado en la recepción de la emperatriz.

¿Quién hubiera dicho hace ocho meses, que todo esto podría realizarse después de sucesos graves que abocaron las dos cortes, no á un rompimiento entre los monarcas, sino á un retraimiento y frialdad entre los respectivos gobiernos?

Otras noticias os comunicaré más adelante, cuando no sea indiscreción el escribirlas. Respecto á Polonia, os aseguro, de buena tinta, que corren vientos favorables á la paz europea. Como los periodistas y los poetas no están nunca contentos si no se les habla de sus periódicos y sus versos, os diré, para satisfacción de vuestro natural orgullo de publicista, que habiéndome parecido sumamente juicioso y conciliador cuanto habéis dicho del viaje de la emperatriz, tuve ocasión de hablarle al emperador de vuestro periódico y me contestó: «No leo el español, pero conozco lo que dice el *Esprit Public*, y me complace que se emplee el periodismo en procurar la paz y no en resucitar recuerdos para lastimar el orgullo de los pueblos.»

Soy con toda consideración vuestro atento servidor.

Parece que ántes de veinte días el Sr. Ríos Rosas (D. Antonio), volverá á las filas del general O'Donnell.

El duque de Valencia está en Madrid. Si sus amigos estuvieran unidos, y él con autoridad ó con fortuna para atraerlos, ya ocuparía el poder. ¿En qué nos fundamos? En razones que no son del caso. Esperemos unos días, pues si todo el poder de la voluntad no logra hacer crecer en nuestra cabeza un solo cabello, todo el poder de la impaciencia no alcanza para adelantar un segundo en el reloj de la vida. Es necesario dar tiempo al tiempo.

La Regeneración nos encontrará siempre, así como todo el mundo, en el terreno en que se nos busque, porque jamás volvemos la espalda al que nos dirige la palabra. Pero ape-

que hizo lo que Walter Scott, quien decía de sí propio: «Un habitante de la luna no sabe más que yo como saldré del laberinto de mi historia... Jamás he podido escribir una plana entera permaneciendo en el primer argumento.... Mi objeto supremo ha sido divertir é interesar y he dejado al destino el cuidado de lo demás.» Hay una diferencia, y es, que el Sr. Rico, que tenía rendido al auditorio con la poderosa magia de sus chistes, no le interesa, tan pronto como le presenta una escena, basada en un pensamiento falso, traída por los cabellos, y que se desprende de la comedia, desgarrando el manto de flores de sus delicados pensamientos, como el remiendo de nuevo paño en la capa del antiguo que se descolora y despedaza.

Cuando Carmona calumnia á Ricardo, veamos el diálogo:

RICARDO. Señores.... ¿qué pasa?

CARMONA. Que hoy abre Vd. en esta casa de la desgracia el abismo.

LAURA. ¿Esto en la comedia está?

RICARDO. (Ap.) Voy comprendiendo.... ¡qué horror!

LAURA. ¡Qué sorpresa! Pues señor, este cuadro gustará.

CARMONA. Yo, de esta familia amigo, su honor debo defender.

RICARDO. Pero.... ¿puede usted creer?...?

CARMONA. Fui de esa escena testigo, y sabré vengar la ofensa.

RICARDO. Por eso hay hombres que gozan cuando á otro ven padecer, almas que sienten placer cuando un corazón destrozan.

CARMONA. Más...

RICARDO. Cuando la honra agena la duda en la infamia envuelve el alma que es noble absuelve; el alma que es vil condena.

CARMONA. Esa injuria...

RICARDO. Lo repito, hay más nobleza y audacia en disculpar la desgracia, que en agravar el delito.

En seguida se prueba la inocencia de Laura y termina el acto.

¿Qué queda para el tercero? Una porción de escenas que el Sr. Rico se empeña en hacer triunfar de la frialdad del auditorio por medio de su chistosa facilidad para producirse. Vaya una prueba. Cuando don Roque vuelve del Congreso de los diputados, en donde le silbaron su discurso, oigamos el diálogo, que es

lamos á las influencias que tenga nuestro colega para que se nos deje explicarnos, pues deseamos escribir para el público, entregar nuestro periódico al juicio del país, y no que sólo nos lea quien tenga autoridad para poner-nos el papel con tantas sinuosas líneas como compartimientos tiene un mapa.

En España, ¡y ojalá fuera pronto! mal que pese á quien desee lo contrario, se adoptará una política nacional, si, pero fecunda y previsora. No decimos más, «porque no sería conveniente ni aun posible.»

Contestando á lo que hemos dicho sobre Francisco II de Nápoles, dice *La Regeneración*:

«Permitanos EL ESPÍRITU PÚBLICO que rechacemos con indignación sus palabras.

Los Reyes de Nápoles, por el infame engaño de que han sido víctimas: por la persecución bárbara de que hoy mismo son objeto; por el infame artificio con que se les estrechaba la mano, para traspassarles con aleva puñal el corazón; por el valor y serenidad que mostraron durante el sitio de Gaeta; por la constancia y heroísmo de que están dando pruebas, en nuestros propios días, á pesar de la desgracia que los abruma, y la crueldad con que se les oprime, las reyes de Nápoles, repetimos, eran dignos de ser tratados con mayor consideración y más justicia. Si los reyes de Nápoles no han vencido, España, nación de caballeros, sólo se humilla, sólo ensalza al que es desgraciado. En España no hay aplausos para los que vencen. Los grandes conquistadores no excitaban jamás nuestras simpatías. Sobre este punto deberíamos decir más, pero necesitamos hacer un paralelo entre ciertas grandezas y ciertas desgracias, y esto acaso no sería conveniente, ni aun posible. Por fortuna se trata de hechos que han presenciado la actual generación, y están en la memoria y en el corazón de todo el mundo.»

De poco se indigna nuestro colega.

No dudamos que el rey de Nápoles fué víctima de la ingratitud de unos y de la perfidia de los más. En este caso que no se culpe á Napoleón, sino á los que mientras vivió su ilustrado predecesor medraron y vivieron á su sombra disfrutando de altos destinos, y luego, á poco de fenecido, buscaron puerto más seguro yéndose á pintar monas donde sabían que les esperaban tesoros inmerecidos. ¿Quién tiene la culpa de que el joven rey destronado se rodeara de traidores? El mal, en este caso, estaba en los hombres más que en las cosas. Dicese que las golondrinas tienen tan especial instinto, que cuando una casa se desmorona vuelan á colgar su nido en paredes más sólidas. Concedemos que los que tan pérdidas fueron con el rey, tienen instintos de pájaro y aun de aves de mal agüero. Es bastante conceder.

Hé aquí la lista de los que de público se dice que serán agraciados con el título de senadores:

«Títulos de Castilla. Don Cristóbal Guzmán y Fernandez de Córdoba, conde de Laxue; D. Francisco Javier Lopez Carrizosa y Pávon, marques de Casapávon; D. Ildefonso Díez de Rivera y Valerola, conde de Almódovar; D. José María de Ezpeleta, conde de Ezpeleta; D. Fernando Orellana, conde de las Encinas. Generales. Don Ramon Barrenechea, don Rafael Echagüe, D. Juan Zapatero y Navas, D. Juan José Martínez de Espinosa y Tacon. Obispos. Señor obispo de Salamanca, señor obispo de Segorbe.

Ministros. Don Fermin Caballero, D. Victorio Fernandez Lascoiti, D. Juan Bravo Murillo, D. Alejandro Llorente, D. Ventura Gonzalez Romero, D. Luis María Pastor, D. José de Sierra y Cárdenas, D. Pedro Egaña, D. Manuel de Seijas Lozano, D. José de Salamanca, D. Ventura Diaz.

Consejeros de Estado. Don Manuel de Sierra y Moya, D. Antonio Escudero.

Ministros de tribunales supremos. Don Manuel Ortiz de Zúñiga, D. José Portilla, D. Joaquin Roncali, don Félix Herrera de la Riva, D. Julian Santisteban,

D. ROQUE. Gaspar, Juan, yo me muero.

LAURA. ¿Qué pasa?

ANSELMO. ¿Te sientes mal?

D. ROQUE. Que me traigan un cordial.

LAURA. Un valioso pasajero.

D. ROQUE. Aire: abrid más el balcon....

LAURA. Aspira este pomo.

D. ROQUE. ¿Siento

que ya recobra el aliento mi angustiado corazón.

ANSELMO. Pero hombre, ¿qué ha sido eso?

LAURA. Si, cuéntanos....

D. ROQUE. ¿Qué ha de ser?

LAURA. Que acabo de recoger una silba en el Congreso.

D. ROQUE. ¿Supongo que habrás hablado realizando tu proyecto?

D. ROQUE. Si que hablé.

ANSELMO. ¿Y no hizo efecto el discurso?

D. ROQUE. ¡Demasiado!

LAURA. Extraño....

D. ROQUE. El discurso era tan raro y contradictorio, que en todo aquel auditorio no hubo quien lo entendiera.

LAURA. ¿Qué decía?

D. ROQUE. Necesidades sobre la emancipación de tu sexo, y creación de rosarios y hermandades.

ANSELMO. (Aparte.) Eso es el párrafo mio.

LAURA. (Aparte.) Mi plan no gustó.

D. ROQUE. Si que han sido intolerantes.

D. ROQUE. Es que fué tal mi extravío de ideas, mi confusión....

ANSELMO. ¿El discurso no sabías?

LAURA. Eso es, te turbabas, y ya con la turbación....

ANSELMO. Pues, disparatado habrás.

D. ROQUE. Creo que sí.

LAURA. Lo comprendo.

ANSELMO. ¿Fué el alboroto?...?

D. ROQUE. Tremendo, como no se vio jamás.

Cuando el exordio empecé, alcé por mi mal la vista, y noté que un periodista se reía... y me turbé.

don Pio Laborda, D. Vicente Valor, D. Rafael Limiñana.

Diputados. Don Pedro Marjón.—D. Andrés Caballero y Rozas.—D. Felipe Martínez Davallillo.—Don Francisco de Paula Retortillo.—D. José Alfaro Sandoval.—D. Acisclo Miranda.—D. Nazario Carriquiri.—Don Juan Ferreira Cabañero.—D. Lorenzo de Cuenca.—D. Francisco de las Rivas.—D. Agustín Braco.—Don Diego Marín Barnuevo.—D. Francisco Escudero y Azara.—D. Francisco Mendoza Cortina.—Don Juan Güell.»

Como la *Gaceta* es un gran apagador de imaginaciones, y aun no ha sonado esa flauta del órgano del gobierno, veremos.

Las comisiones de actas del Congreso dan repetidas pruebas de la imparcialidad y rectitud que animan á los diputados que las componen. Las actas más graves, que hasta ahora se han presentado, corresponden á los distritos de Huete, Vigo y Archidona; las tres serán anuladas por el Congreso, porque las ilegalidades, actos de nepotismo, coacciones y monstruosidades cometidas en las elecciones de esos distritos dejan muy atrás las conocidas y empleadas desde que en España existe gobierno representativo; y así la mayoría como la oposición, se proponen poner coto para lo sucesivo á estos escándalos, dando un alto ejemplo de justificación. El acta de Vigo será combatida por el Sr. Cánovas del Castillo, la de Huete por el Sr. Goicoerrotea (D. Roman), y la de Archidona por el Sr. Aparici y Gujaro. También se anularán las de los señores O'Donnell (D. Enrique), la de Ruiz Pastor y alguna otra. Mayoría y minoría rivalizan en moralidad política: nos complace declararlo así.

El gobierno publicó á la llegada del correo de la Habana un telegrama oficial en que el marques de Castelflorit, gobernador de Cuba, participaba al ministro de la Guerra el incendio de Puerto-Plata en Santo Domingo. Como se han dado á luz en extenso las comunicaciones de la autoridad de la Habana, y el gobierno no desmiente ni confirma lo dicho sobre el incendio, la ansiedad pública crece y circulan rumores desfavorables con relación á nuestra superioridad sobre los rebeldes de la asendereada isla dominicana. Desde luego tenemos por absurdo cuanto se diga sobre el triunfo de los insurrectos, porque aquellos pelotones de negros desorganizados, no podrán nunca vencer la gallardía y denuedo de nuestros valientes soldados.

Persona que nos merece respeto, nos comunica la desagradable noticia de que el brigadier Buceta está en camino para España, y en vísperas de ser sometido á un consejo de guerra. Puede que esto sea dar cuantos á contar; pero, por desgracia, dicho brigadier parece que es más valiente que buen táctico, y esto nos lo prueba, juntamente con los últimos sucesos en que ha figurado, la rota de Africa que le hizo atravesar el Atlántico, yendo quizás á buscarse otro desaguisado en el Nuevo-Mundo.

No somos aficionados á dar noticias de crisis; esto nunca es conveniente sino cuando hay datos auténticos para asegurar que lo que se dice es cierto. Semejantes noticias llevan la alarma á los pueblos, desorganizan la administración, y en una época en que parece que no hay más Dios que el *negocio*, los capitales se retiran de la especulación pública, y ante el temor de Moises, no se atreven los israelitas á

Y ya confuso, intranquilo,

seguí charlando y charlando,

y cayendo y tropezando,

perdi el discurso el hilo.

Oí un sordo murmullo

en mi desvanecimiento,

hasta que llegó un momento

en que todo fué barullo.

¿Qué toses! ¡qué algarabía!

yo hablaba y manoteaba,

y el público me silbaba

y el congreso se reía.

El presidente ademas,

con el pañuelo en la boca,

estaba toca que toca

como quien lleva el compas.

La tribuna reservada,

la pública, los porteros,

todos... hasta los maceros,

soltaron la carcajada.

Y lo que me dió más pena

fué que levanté la vista,

y divisé al periodista....

dándome la enhorabuena.

Esta escena, como ven los lectores, está llena de movimiento, es altamente cómica y acredita que el señor Rico y Amat tiene dotes de escritor dramático, que conoce el pueblo para quien escribe y que es digno de los aplausos que ha sabido conquistar. Sentimos haber sido tan severos con un amigo; pero este título no salva á los ojos del autor persuadiéndole de la buena fe de la leal honradez de nuestro juicio. La comedia me dice *El mundo por dentro*, debía titularse *El mundo por fuera*. Presentar una cofradía religiosa en la escena para que el público se ría de ella, no es digno del aventajado poeta que así se pone en contradicción con la alteza de sus sentimientos. Un cofrade de San Bruno, llevando al cuello el distintivo de su hermandad en un baile, donde la atmósfera se inunda de luz, de perfumes y armonías, se presta al ridículo, cuando á ese cofrade se le pinta como un donado motilón, gilto exclaustrado. Mas cuando á ese cofrade se le presenta sin antítesis en el templo de Dios, entregado á las prácticas religiosas de los congregantes, es el órgano sonante, cantan los sacre, dotes; y el incienso se eleva en ondulante nube llenando las bóvedas del templo, entonces el cofrade está en su puesto y no inspira sino esa veneración intuitiva de religioso respeto. Hacerle entrar en un baile, rendirse y la seductora bacillería de una criada pizpireta; presentarle encantado con las blancas espaldas de las da-

ofrecer al becerro de oro la víctima propiciatoria.

Pero aunque pensamos del modo que dejamos expresado, hoy podemos asegurar: que ante la respetable oposición de cien votos en el Congreso de los diputados, los señores Miraflores y Vaamonde han instado mucho á su majestad para que les admita su dimisión. La Reina, queriendo proceder más constitucionalmente, ha manifestado al presidente del Consejo su deseo de que permanezca al frente de la cosa pública mientras se constituya definitivamente el Congreso, y según el carácter de la oposición, y la importancia de los opositores, el ministerio podrá modificarse, tomando un general la presidencia sin cartera, y sacando los individuos que han de componer el Gabinete, de la Cámara de senadores para los ministerios de Estado, Hacienda y Gobernación, dando las otras cuatro carteras á diputados jóvenes que hace tiempo se revuelven, y ya es ocasión de que vengan al poder á probar su nulidad ó insignificancia.

En el ministerio hay elementos heterogéneos, y mucho ha sido que en estos ocho meses de incubación, no haya una espada, arrojada en el platillo de la balanza de los intereses personales, roto el cascaron de ese huevo de donde había de brotar el Buddha que flotaría sobre el Loto de su soberbia en el revuelto mar de nuestra política de personas.

Parece que el Sr. Alonso Martinez se ha resignado tanto tiempo á ser ministro de Fomento, porque estaba persuadido que se le presentaría pronto ocasión de perforar la montaña donde había de extender las paralelas férreas, para asentar el coche en que pudiera llevarle, no el diablo de su deseo, sino el espíritu de oposición con que hace tiempo lucha en el seno del Gabinete.

El príncipe de Viana, aludiendo á su reino destruido por rivales ambiciosos, pintó en su escudo á dos perros disputándose un hueso. Todo esto, que parece poético, tiene más cola que la del célebre cometa Donatelli. ¿Qué diría Ríos Rosas si se queda sin la cartera de Gobernación?

El general Prim, después de regalarnos la ganga de Méjico, está ahora cazándolas en la Albufera de Valencia.

Ayer eran esperados en Valencia los embajadores annamitas.

Se había dicho que el duque de Tetuan se enojaba cuando los que pasan por sus amigos dan ataques al ministerio. Dentro de pocos días el duque votará en el Senado contra el Gabinete.

Ha fallecido el martes en la mañana, el excelentísimo señor D. Rafael de Aristegui, teniente general, senador del reino, conde de Mirasol. La patria ha perdido un hijo que la ilustraba con sus virtudes, que la enaltecía con sus nobles merecimientos, que la presentaba á los ojos de propios y extraños como digna de figurar en el catálogo de los grandes pueblos, teniendo hijos que, á la manera del conde de Mirasol, simbolizaban su grandeza, su heroísmo, su gloria. El hombre ilustre que deja á su numerosa familia en el desconsuelo

mas, las ricas plumas y las olorosas flores; hacerle liar de los ensortijados cabellos que en ondulantes rizos coronan los cuellos de cisne de las deidades bailadoras, y hacerle, en fin, invocar á San Bruno para salvarse, no es digno de un talento tan chistoso como el del Sr. Rico, que escribe para una nación católica, y que no quiere dejar de serlo. El poeta ha debido no olvidar aquellas palabras de Montesquieu, «de que no se le cambia á un pueblo su religión cuando ese pueblo no quiere cambiarla.»

Suprimimos todas las consideraciones filosóficas que se nos ocurren al ver la indigna venganza de Laura, porque la mujer es, á nuestros ojos, el ideal de la felicidad, la ilusión de la vida y el sueño de la esperanza; cuando la vemos indigna, rencorosa y perversa, sentimos hacia ella el hastio del que siente en los tibios dedos la fría piel de la culebra que se enroscas en nuestro brazo, sube á nuestro seno y busca el corazón para morderle y envenenarle. Por otra parte, podría el Sr. Rico decir que nosotros hacemos como cierto pintor que, concluido su cuadro, se dijo á sí propio: «Le faltan sombras,» y tanto cargó la mano que lo dejó á oscuras.

Esperamos que el Sr. Rico nos dé pronto otra producción más en armonía con su talento y con el buen nombre que ha sabido conquistarse en la república de las letras.

La ejecución ha sido muy mala, detestable. En España no hay más que medianías artísticas. Catalina (D. Manuel), ni es galán, ni puede serlo; Mariano Fernandez exajera, y exajera tanto, que no es un artista, sino un payaso.

Todos los actores se dirigen al público en los monólogos. A los que son maestros en el Conservatorio, les recordamos que no saben para enseñar, puesto que no saben para representar. ¡Frescos estamos si hubiera en nuestros días un Quintiliano que aconsejara á los padres de familia llevar sus hijos al teatro para imitar de los artistas la entonación en el discurso, la elegancia social, la urbanidad y cortesía indispensables en el que se dirige á respetable auditorio! En España no hay ningún Roscio; pero todo está compensado, porque tampoco desputa ningún Cicerón.

De las actrices nada decimos, porque las damas nos inspiran siempre mucha consideración y respeto. A la que hizo el papel de Juana, debemos recordarle que cuando un padre de familia lleva á sus inocentes niñas al teatro, le hace muy poca gracia la intención maliciosa con que algunos actores dan tormento á las palabras para hacerlas decir lo que no dicen, ruborizando á quien las escucha y no debe ni oír.

que hoy lamenta, era tan noble español como leal monárquico, como bizarro general, como modelo de amigos, como dechado de padres, como cumplido caballero. Valiente en el combate, clemente con el vencido, sabio y probo en el mando. Esta es la biografía del conde de Mirasol. Acompañamos a la dignísima señora condesa, nuestra amiga, y a sus leales hijos en el sentimiento que experimentan todos los que trataron al personaje que nos ocupa. Descansen en paz.

Tenemos entendido que el señor conde de Grá ocupará el cargo vacante por la muerte del ilustre conde de Mirasol.

Hemos recibido los primeros números de *La Política* y de *La Razon Española*, benévolo este al Gabinete, y aquel a la Union-liberal. También ha empezado a publicarse *La Libertad*, órgano, según se afirma, de la administración que desapareció en Julio de 1854.

Annuncianse algunos otros periódicos, entre ellos *La Democracia*, que dirigirá el señor Castelar.

Dámosles la más cordial bienvenida y les deseamos larga y próspera existencia.

Por si acaso se necesitase una prueba más del gran talento político, de las extraordinarias dotes de hombre de Estado que adornan al jefe supremo del vecino imperio el último discurso que ha pronunciado ante las Cámaras, con motivo de su apertura, la suministraría clara, evidente, palpable, por decirlo así, y capaz de disipar la menor duda que sobre este punto pudiera abrigarse.

Napoleon III, defraudando las esperanzas de los que, halagando su vanidad particular, creen cosa fácil y hacedera el adivinar y predecir lo que aquel piensa y los términos con que ha de expresar sus ideas, ha pronunciado un discurso, en el que, no sólo los sinceros amigos del imperio, sino sus más encarnizados enemigos, se ven forzados a reconocer todas las condiciones, todas las circunstancias que en los momentos presentes puede apetecer todo hombre verdaderamente político y atinadamente pensador.

El discurso de que nos ocupamos, se divide en dos partes: la primera, puramente económica, manifiesta el estado de la situación interior de Francia; la segunda se refiere a la cuestión exterior, objeto de agudas preocupaciones, la cual ha sido tratada por el emperador con una franqueza y una energía dignas del pueblo a cuyo frente le ha colocado el sufragio universal, emanación del génio revolucionario. Napoleon ha dicho neta y resueltamente cuanto los patriotas repelían dos meses ántes, siendo, por lo tanto, su discurso una exacta fotografía de la situación.

No podemos menos de aplaudir ese varonil arrojo, que no teme descubrir lo que la verdad puede tener de espantoso, porque así es como, en nuestro concepto, debe hablarse a una nación grande, que tiene la conciencia de su fuerza y que sabe se halla a la altura de todos los peligros. Engañando a la opinión pública, el Emperador Napoleon hubiera podido satisfacer tal vez los intereses económicos, que luchan con valentía contra las dificultades de actualidad; pero el desencanto hubiera sido más grosero, en el modo, en las primeras complicaciones que puedan presentarse. Siendo franco y no disfrazando nada, ha manifestado su profunda estimación y su gratitud hacia un pueblo que le ha elegido por jefe, haciendo constar, al propio tiempo, su confianza ilimitada en el patriotismo de ese mismo pueblo.

El lenguaje usado en todo el discurso es el único conveniente en un príncipe del año 89, salido de la revolución y que no reniega cobardemente de su madre, en la química esperanza de conciliarlo, como vanamente lo procuró Luis Felipe, las simpatías y afecciones de las dinastías antiguas que inspiraron los tratados de 1815, y que jamás perdonarán a Francia el haberlas obligado a marchar por la vía del progreso. Este lenguaje contrasta en gran manera con las bajezas de la política inglesa y con las sutilezas de Austria. Ningún soberano de Europa se ha atrevido a hablar de igual manera, sin duda porque ningún soberano conoce, como Napoleon, que se apoya en un pueblo tan sólidamente establecido sobre las bases de la unidad nacional y de la legalidad civil.

He ahí la razón de que siente, en principio, que los tratados de 1815 no existen ya: ni Inglaterra ni Austria se han atrevido a decirlo. La verdad del hecho es manifiesta, evidente; pero nadie tiene la franqueza y el valor de proclamarla como la ha proclamado Napoleon, quien debía a su raza y a Francia humillada esa palabra con la cual ha librado a una y a otra de un enorme peso que las oprimía desde aquella fecha.

Creen muchos que las palabras del discurso de apertura de las Cámaras francesas, agravan la situación en que Europa se encuentra; pero nosotros no participamos de esta opinión, porque para nosotros, la Francia de hoy, muy diferente de la de 1815, cuenta con sobrados recursos para cualquiera eventualidad que, contra razón y justicia pueda sobrevenir, y el

resto de las naciones de Europa no deben llevar su ceguera hasta el extremo de exponerse a sacrificarlo todo sin esperar, en ningún caso, ventaja alguna.

Para concluir, diremos, que si la voz de Napoleon no fuese oída en lo concerniente al Congreso europeo que propone, en el cual debe discutirse y terminarse la cuestión de Polonia, y aun todas las demás que agitan la Europa entera, los hechos posteriores se encargarán de hacer entrar en el verdadero camino a aquellas naciones que no quieren aceptar la paz ó la guerra con que se les brinda, en cambio de no salir de la inacción. Cuando en un tiempo no lejano, Rusia marche sobre Constantinopla, será preciso que Inglaterra y Austria salgan del *status quo* y se vean forzadas a mendigar el auxilio de esa misma Francia, que pretenden pierda su influencia mirándola con cierto desdén en todas las grandes empresas que ésta inicia en pró de la paz universal: táctica aquella, miserable y mal entendida, cuyo resultado es dar más sultura a la lengua de Napoleon y arrastrarle a que proclame en alta voz la necesidad de un nuevo orden de cosas fundado sobre el derecho de las nacionalidades, apretar más el lazo nacional entre los franceses, despertar su patriotismo adormecido y adherir a su emperador todos los hombres de corazón que, viendo su país amenazado, olviden sus preocupaciones personales para concentrar todos sus pensamientos en la patria y colocarse al lado del soberano que mañana puede ser llamado a salvarla.

El discurso, pues, altamente lógico, es la palabra de un soberano que no tiene miedo, é impone la paz ó impone la guerra. Europa decidirá. Creemos que Inglaterra y Alemania doblarán la frente a lo primero.

DISCURSO DEL EMPERADOR NAPOLEON, PRONUNCIADO EL 5 DE OCTUBRE DE 1863 EN LA SESION DE APERTURA DE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Señores senadores y diputados: la reunión anual de los grandes cuerpos del Estado es siempre una ocasión dichosa que reúne a los hombres dedicados al bien del público, y da medios de manifestar al país la verdad. La franqueza de nuestras comunicaciones mutuas calma las inquietudes y fortifica mis resoluciones. Sed por tanto bien venidos!

El Cuerpo legislativo ha sido renovado por tercera vez desde la fundación del imperio, y por tercera vez, no obstante algunas disidencias locales, yo no he podido menos de aplaudir el resultado de las elecciones. Vosotros me habéis prestado el mismo juramento, y él me responde de vuestro concurso.

Nuestro deber es hacer prontamente y bien los negocios del país, siendo fieles a la Constitución que nos ha dado once años de prosperidad y que habéis jurado mantener.

La exposición de nuestra situación interior os manifestará que, no obstante el estacionamiento del trabajo en ciertos ramos, no se ha detenido su progreso. Nuestra industria ha luchado ventajosamente con la extranjera, y con hechos irrecusables los temores suscitados por el tratado con Inglaterra se han desvanecido.

Nuestra exportación en los ocho meses primeros del año 63 comparada a la del año 62 se ha aumentado en 233 millones.

En el mismo periodo el movimiento de la navegación ha superado al precedente en 475,000 toneladas, siendo 436,000 bajo pabellón francés.

La recolección tan abundante de frutos en este año es un beneficio de la Providencia, que debe asegurar la subsistencia de la población al par que prueba la prosperidad de nuestra agricultura.

Las obras públicas han sido seguidas con actividad y mil kilómetros de caminos de hierro se han abierto a la circulación pública. Nuestros puertos, nuestros ríos, nuestros canales, nuestros caminos han continuado mejorándose.

La sesión, abriéndose ántes que de costumbre, ha hecho que el balance del ministerio de Hacienda no haya podido publicarse, pero lo será en breve, y allí vereis que si no se han realizado completamente nuestras esperanzas, los ingresos han seguido una marcha ascendente y que sin recursos extraordinarios hemos podido atender a los gastos de la guerra de Méjico, y Cochinchina.

Debo manifestar varias reformas que creo oportunas, entre otras el decreto relativo a la libertad de la panadería; el que hace a la inscripción marítima menos onerosa a la población de las costas; el proyecto que modificó la ley sobre coaliciones y el que suprime los privilegios exclusivos sobre los teatros. Asimismo he hecho estudiar una ley destinada a ensanchar las atribuciones de los consejos generales y comunales, y a remediar los excesos de la centralización. En efecto, simplificar las formalidades administrativas, hacer aplicable la legislación a clases dignas de nuestra solicitud, será un progreso al que os asociareis con gusto. También habreis de ocuparos de la cuestión de azúcares, que pide ser resuelta por una legislación más estable. El proyecto sometido al Consejo de Estado, tiene por objeto facilitar la exportación de los productos nacionales, á donde concurren los azúcares de otras procedencias. Una ley sobre registro hará desaparecer la doble décima y reemplazará esta contribución por un repartimiento más justo.

En Argelia, á pesar de la anomalía que resulta de las mismas poblaciones, las unas bajo el poder civil, las otras bajo el militar, los árabes han comprendido muy bien que la legislación francesa era reparadora y equitativa, y no tienen menos confianza que los europeos en la protección del gobierno. Nuestras antiguas colonias han visto desaparecer las barreras levantadas por las transacciones, pero si las circunstancias no han sido favorables al desarrollo del comercio, el establecimiento reciente de bancos vendrá, como yo espero, á mejorar su suerte. En medio de estos asuntos materiales, nada de cuanto pertenece a la religión ni a la moral ha sido olvidado. Las obras religiosas de beneficencia, las artes, las ciencias, la instrucción pública, han recibido gran incremento. Desde 1848, la juventud que se consagró al estudio, se ha aumentado en una cuarta parte, y en el día más de cinco millones de niños son recibidos en las escuelas de primeras letras gratuitamente, mas no por esto debemos cesar nuestros esfuerzos cuando están privados de instrucción seiscientos mil; los otros estudios se han

mejorado en las escuelas secundarias, donde se mejora la enseñanza especial. Tal es, señores, en resumen lo que hemos hecho y lo que pensamos hacer, ciertos de que la prosperidad de la patria tendrá mayor incremento y más rápido, si las preocupaciones políticas no la vienen a turbar; más como en la vida de las naciones se presentan sucesos imprevistos, inevitables que se deben acometer sin miedo y soportar sin desfallecer, á esta clase pertenece la guerra de América con la ocupación de Méjico, la de Cochinchina y la insurrección de Polonia.

Las expediciones lejanas, objeto de tanta censura, no han sido la ejecución de un plan meditado: la fuerza de los sucesos las ha precipitado, y sin embargo, ellas no nos han lastimado. ¿Cómo, en efecto, se ha desarrollado nuestro comercio exterior, si de una parte renunciamos á toda influencia en América, y de la otra, en presencia de vastos territorios ocupados por ingleses, españoles y holandeses, sólo Francia se ve en posesión en el Asia? Hemos conquistado en Cochinchina una posesión que, sin atender á las dificultades del gobierno local, nos pone en el caso de explotar los inmensos recursos de aquellas regiones, civilizándolas por medio del comercio. En Méjico, después de una resistencia inesperada que el valor de nuestros soldados y de nuestros marinos han superado, hemos visto á las poblaciones aclamarnos libertadores: nuestros esfuerzos no han sido estériles, y seremos liberalmente recompensados de nuestros sacrificios, cuando los destinos de este país, que nos deberá su regeneración, sean regidos por un príncipe cuya ilustración y cualidades le hacen digno de llenar tan elevada misión.

Tenemos fe en nuestras empresas del otro lado de los mares; empezadas por vengar nuestro honor, terminarán por el triunfo de nuestros intereses; y si espíritus prevenidos no ven en el porvenir nada fecundo para nosotros, al menos tendrán que confesar que no se ha manchado la gloria adquirida en los dos extremos del mundo, Pekín y Méjico.

La cuestión polaca exige más detenimiento en su explicación.

Cuando estalló la insurrección de Polonia, los gobiernos de Rusia y Francia estaban en las mejores relaciones, desde la paz habían estado acordes en las grandes cuestiones europeas, y no tengo inconveniente en manifestar que durante la guerra de Italia, como en la anexión del condado de Niza y Saboya, el emperador Alejandro me ha prestado el apoyo más sincero y cordial. Este buen acuerdo exigía atenciones, pero la causa de Polonia, tan popular en Francia, ha venido á comprometer una de las alianzas principales del Continente y á levantar la voz en favor de una nación rebelde, á los ojos de la Rusia, al par que á los nuestros aparece heredera de un derecho escrito en la historia y en los tratados. Esta cuestión, pues, enlazada con los más graves intereses europeos, no podía ser tratada solamente por Francia. Una ofensa á nuestro honor, ó una amenaza á nuestras fronteras, nos imponen el deber de obrar sólo sin tomar parecer de nadie.

Desde entonces se hacía necesario, como en la época de los sucesos de Oriente y de Siria, el ponerme de acuerdo con las Potencias que tenían para pronunciar razones y derechos semejantes á los nuestros.

La insurrección polaca, á la cual su duración le imprime un carácter nacional, encontró simpatías donde quiera, y el objeto de la diplomacia fué el atraer á dicha causa las mayores adhesiones posibles, á fin de pesar sobre Rusia con todo el peso de la opinión pública de Europa. Ese concurso de votos, casi unánimes, nos parecía el medio más propio para persuadir al Gabinete de San Petersburgo.

Desgraciadamente nuestros desinteresados consejos han sido interpretados como una intimidación, y las gestiones de Inglaterra, de Austria y de Francia, en vez de detener la lucha, no han conseguido más que envenenarla. Por ambas partes se cometieron excesos que, en nombre de la humanidad, debemos deplorar igualmente.

¿Qué nos queda, pues, que hacer? ¿Estamos reducidos á la única alternativa de la guerra ó del silencio? ¡No!

Sin correr á las armas como sin callar, nos queda un medio: el de someter la causa polaca á un tribunal europeo. Rusia lo ha declarado ya: una conferencia en que todas las demás cuestiones que agitan á Europa sean debatidas, no herirá en nada su dignidad.

Tomemos acta de esa declaración. Sirvamos para apagar, una vez por todas, los gérmenes de discordia pronto á estallar en todas partes, y que del malestar de Europa, trabajada por tantos elementos de disolución, nazca una nueva era de orden y de quietud. No es llegado el momento de reconstruir sobre nuevas bases el edificio minado por el tiempo y destruido pieza á pieza por las revoluciones?

¿No es urgente reconocer con nuevos tratados lo que está irrevocablemente consumado, y consumir de común acuerdo lo que reclama la paz del mundo?

Los tratados de 1815 han dejado de existir.

La fuerza de las cosas los ha derribado ó tiende á derribarlos en todas partes. Han sido rotos en Grecia, en Bélgica, en Francia, en Italia y en el Danubio: Inglaterra los ha modificado generosamente con la cesión de las islas Jónicas; y Rusia los pisotea en Varsovia.

En medio de ese desgarramiento sucesivo del pacto fundamental europeo, las ardientes pasiones se sobreexcitan, y en el Mediodía como en el Norte poderosos intereses reclaman una solución.

¿Qué cosa, pues, más legítima y más sensata que invitar á las Potencias de Europa á un Congreso, en el que el amor propio y las resistencias desaparezan ante un arbitraje supremo?

¿Qué más conforme con las ideas de la época y los deseos del mayor número, que dirigirse á la conciencia, á la razón de los hombres de Estado de todos los países, y decirles:

«Las preocupaciones, los rencores que nos dividen, ¿no han durado ya bastante?

«La celosa rivalidad de las grandes Potencias, impedirá sin cesar el progreso de la civilización?

«Mantendremos siempre mutuas desconfianzas por medio de armamentos exagerados?

«Los más preciosos recursos deben agotarse indefinidamente en una vana ostentación de nuestras fuerzas?

«Conservaremos eternamente un estado que no es la paz con su seguridad ni la guerra con sus felices probabilidades?

No sigamos dando una importancia facticia al espíritu subversivo de los partidos extremos, oponiendo estrechos cálculos á las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Tengamos el valor de sustituir á una situación enfermiza y precaria una situación estable y regular, aun cuando haya de costarnos sacrificios.

Reunámonos sin sistema preconcebido, sin ambición exclusiva, animados por la sola idea de establecer un orden de cosas, fundado para en adelante en el interés bien comprendido de los soberanos y de los pueblos.»

Me complazco en creer que este llamamiento será

atendido por todos. Una negativa haría suponer proyectos secretos que temen la luz del día; pero aun cuando la proposición no fuese unánimemente recibida, tendría la inmensa ventaja de haber señalado á Europa dónde se halla el peligro y dónde la salvación. Dos caminos quedan abiertos, el uno conduce al progreso por la conciliación y la paz; el otro, tarde ó temprano, lleva fatalmente á la guerra, por la obstinación en mantener un pasado que se desmorona.

Ya conocéis, señores, el lenguaje que me propongo dirigir á Europa. Aprobado por vosotros, sancionado por el sentimiento público, no puede dejar de ser escuchado, puesto que hablo en nombre de Francia

Las recientes noticias de Santo Domingo, nada nuevo añaden á las que dimos en el número anterior. El negro Gefeard, presidente de la república haitiana, ha dado orden á sus subordinados de la frontera para que no protejan á los rebeldes. La *Gaceta de Madrid* da importancia á las palabras de Gefeard. El *Diario de la Marina*, en la Habana, dice lo siguiente:

«Si quedaba alguna duda en el ánimo de nuestros lectores después de haberles señalado el origen de la nueva rebelión de Santo Domingo, no ha podido menos de desaparecer con las noticias que han ido recibiendo, y según las cuales, la insurrección estalló también en el S. O., porque los rebeldes, según se ha dicho, se corrieron, apoyados siempre en la frontera haitiana; aunque lo que parece más probable es que saliera otra legión armada de aquella parte de Haití. Así al menos lo hacen sospechar varios documentos oficiales que tenemos á la vista, en los cuales el gobierno haitiano confiesa que en su territorio es donde se ha tramado la conspiración, y deja adivinar que de él reciben también los insurrectos las armas y municiones de guerra con que se sostienen hace ya cerca de dos meses en el Cabaio.

No necesitamos nosotros, en verdad, nuevos datos para convencernos de que la sedición ha nacido en la parte occidental de aquella isla y de que los sediciosos obedecen á extrañas sugestiones, que aunque mal disimuladas, están denotando el fiero encono con que miran los haitianos la nueva organización de la parte del Este, como ellos lo llaman, y lo mucho que les duele el hisonjor porvenir que se prometen sus habitantes de un gobierno fuerte y vigoroso bajo cuya sombra y protección han empezado á desarrollarse los infinitos gérmenes de riqueza que encierra en su seno aquella isla feracísima.

La historia de Santo Domingo, el conocimiento que tenemos de sus naturales y la diversa índole y tendencias de los que pueblan las dos partes en que el país se encuentra dividido, bastaron siempre á producir en nosotros esa convicción, tanto más arraigada y profunda, cuanto que aun prescindiendo de aquellos antecedentes, debíamos creer que circunscrita la rebelión á los estrechos límites de la provincia de Santiago, ocupando sólo puntos interiores de la isla y no siendo posible que por el litoral le entraran ninguna clase de recursos, estos habían de suministrarse precisamente por la frontera de la República vecina, de donde partió el movimiento revolucionario y han nacido también, ántes de ahora, otros muchos de igual naturaleza ocurridos en varias épocas de la historia dominicana.

¿A quién creemos? ¿Al Gobierno? No. Pueden sus agentes engañarle todos de la mejor buena fe y como tiene obligación y empeño en tranquilizar los ánimos, acoge benévolo las noticias que lisonjean sus planes fortaleciendo sus esperanzas. Entonces, creemos al diario habanero; mas á este, aunque en diverso sentido que al ministerio, puede también engañarle su patriotismo. Si, pero *El Diario de la Marina* nos previene y el gobierno nos adhiere. Estamos por lo primero.

Dicho periódico anuncia lo que sigue:

«En Cárdenas se ha presentado á la boca del puerto el vapor de guerra confederado *Alabama*. El capitán desembarcó en busca de mecánicos y se llevó un paílero que estaba empleado en el taller de la empresa de los ferro-carriles de Cárdenas y el Júcaro, asignándole el sueldo anual de 5,000 pesos. Añade el correspondal, con referencia á conversaciones de los operarios del citado taller, que el capitán del *Alabama* es muy campechano.»

CRONICA EXTRANJERA.

Hé aquí los últimos despachos recibidos en el día de hoy:

PARÍS, 11.

Se ha publicado la carta de Napoleon invitando á los soberanos de Europa á un Congreso en París. Dice en ella el emperador que llevará al Congreso un espíritu de moderación, siendo la justicia la cualidad distintiva de los que han pasado por tantas pruebas y vicisitudes.

Manifesta que el motivo de haber tomado él la iniciativa de esa solemne conferencia, es por ser el soberano á quien se atribuyen más proyectos ambiciosos, y que quiere probar por lo mismo que su único objeto es llegar, sin sacudidas ni guerra, á la pacificación de Europa.

IDEM, 10 (por la tarde).

La *Prensa de Viena* dice que Austria consentiría en el Congreso para afirmar el derecho actual europeo, teniendo en cuenta los hechos consumados.

El *Osservatore romano* combate la idea de un Congreso europeo si ha de tener por base el reconocimiento de los hechos consumados.

LONDRES, 10.

Lord Palmerston ha pronunciado un discurso en el banquete del lord corregidor. Después de lamentarse de no poder consignar que existiese tranquilidad en el mundo civilizado, citando la lucha encarnizada que continúa en América y en Polonia, ha declarado que Inglaterra se mantendrá neutral en América.

NEW-YORK, 1.º

En Richmond se ha considerado el secuestro de los vapores confederados en Liverpool como un acto de hostilidad por parte de Inglaterra.

El presidente Lincoln ha recibido oficialmente al representante de Juárez.

Ha vuelto á principiar el bombardeo de Charleston. El día 24 de Octubre corría el rumor en la Habana de continuar todavía la insurrección en Santo Domingo.

VERACRUZ, (15 de Octubre).

Está restablecido el puente del Chiquihuite.

Nos escriben de Cracovia:

«El gobierno nacional acaba de ser completamente reelegido. El nombramiento de Mieroslawski ha sido la señal de esta fundición general. Algunos van sin duda en ello una prueba de desavenencia entre los Polacos, un indicio de discordias interiores y de conflictos entre las ambiciones personales. Estos tales verían tan sólo la cuestión por su lado más pequeño.

«Sin duda, ha habido desde el principio dos partidos: aquel cuya fe en el triunfo de la causa nacional,

no reconoce obstáculo alguno, y aquel cuya prudencia modera el patriotismo: cree el primero que Polonia puede obrar por sí, reconquistar ella misma su independencia; el segundo, vultuosos sus ojos hacia Occidente, espera mejor su salvación de la intervención extranjera.

«El retoque que acaba de hacerse en el gobierno nacional manifiesta, es cierto, un predominio de parte del primer partido; pero no excluye al segundo.

«Viendo acercarse el invierno, sin que haya obtenido Polonia otra cosa que estériles demostraciones de simpatía (en las cuáles reconocen además el gérmen para el porvenir), los hombres de acción se han levantado y han dicho:

«¿Qué esperamos ya! Un pueblo que carece de la suficiente energía para reconquistar él mismo su libertad, no es digno. Una nación que toda entera se levanta, dispuesta á cualquier sacrificio, y resueltamente decidida á vencer ó á morir, está segura de la victoria. ¿Qué han hecho los griegos, cuando, tras largos siglos de esclavitud y de desmoralización, han salido a las armas? No era mejor su posición que la de los polacos, y la barbarie moscovita en nada cedía á la barbarie turca. No han medido el peligro antes de arrostrarle.

«Fué esta una lucha terrible. De un lado la matanza y el incendio; del otro un sacrificio sin excepción y sin límites. El anciano Marc-Botzaris marchó al combate con sus cinco hijos: defendió uno á uno los reducidos de la patria; uno tras otro cayeron sus hijos en la lucha y él mismo pereció con ellos. Pero, ¿y qué importa? Después de él vino otro, y todavía otro, hasta que por último vió obligada Europa á intervenir para sancionar la obra de la nacionalidad griega. Nosotros obraremos como los griegos.

«Cada ciudadano será un Botzaris. Cada héroe muerto en el campo de batalla encontrará un sucesor y un vengador, hasta que sea por fin lanzado del suelo de Polonia el último moscovita, hasta que las armas de Europa que nosotros salvamos de la invasión de la barbarie, hagan en favor nuestro lo que han hecho por la Grecia.»

«Hé aquí las ideas que predominan entretanto; hé aquí lo que explica el retoque obrado en el gobierno nacional. Ya no se cree en la eficacia de la diplomacia. ¡Paso, pues, á los hombres de acción! La insurrección toma una marcha nueva. Hasta la primavera, más cuerpos numerosos, pero solamente pequeños destacamentos de cien hombres á lo más, que fatigarán de continuo á los rusos é interceptarán toda comunicación.

«La organización nacional, los comisarios, la gen-darmería redoblarán su energía y vigor. ¿Qué harán los rusos cuando todo el territorio esté cubierto de esas cuadrillas, cuando los paisanos se levanten en masa y la insurrección les envuelva con sus mil redes?

«No creáis que eso describo aquí un cuadro de imaginación. Comenzada está ya la realización de ese plan. Van á ponerse en juego todas las fuerzas vivas de la nación, y ningún patriota abriga la menor duda; tanto heroísmo no será inútil.»

Publica la *Gazette de Francfort* una protesta de los demócratas alemanes contra las fiestas del 18 de Octubre. Este llamamiento atestigua un vivo sentimiento de la solidaridad de los pueblos; bajo este concepto la reproducimos:

«Acordaos, hombres de Alemania, acordaos del resultado de las promesas hechas 50 años hace; acordaos de la suerte que han corrido los mejores patriotas; acordaos de la Confederación germánica, esa conquista de las guerras de la libertad, esa grande conjuración de los príncipes contra la libertad de los pueblos; acordaos de las sombras de Robert-Blum y de las innumerables víctimas de 1849.

«Es ese el cumplimiento de las esperanzas, es ese el sol de la libertad que nace para Alemania? Por ello es que se celebran fiestas sin fin, que hombres alemanes quieren cantar y solazarse. No es hoy, amigos, el tiempo de las fiestas, es el tiempo de la tristeza y de la seria gravedad para Alemania. No digáis, las fiestas han de venir á establecer la unidad y fraternidad. Cuanto de grande se ha conquistado en el mundo, lo ha sido por la lucha y el sacrificio, y no por el placer y contentamiento. Si hombres y mujeres alemanes se hubieran dicho:—«En tanto que la situación de Alemania sea tan vergonzosa, no abstendremos de cantos y festejos públicos», los demás pueblos apreciarían á Alemania y la auxiliarían. Pensad en los héroes italianos y polacos. Pero entretanto somos objeto de burla. Felices son, y celebran fiestas y más fiestas, dicen riendo los príncipes. Más de un lugar hay donde se ama á los esclavos que cantan y divierten.

«Y Maguncia, la desventurada ciudad de Maguncia, oprimida y humillada, ¿por qué se entrega á fiestas? Sus hijos no han tenido parte en esta victoria, porque han debido combatir á sus propios hermanos. Lo que ha conseguido Maguncia en este tiempo, ha sido la obra del gran conquistador; lo que ha sufrido más tarde, ha sido frecuentemente duro de soportar; repetidas veces ha sido oprimida y tratada como esclava y desgraciadamente no por un pueblo extranjero.

«Hermanos alemanes! si queréis despertar el sentimiento nacional, formad desde luego caracteres, enseñad al pueblo á sentir y llorar su vergüenza, á tener dignamente hacia su elevado fin. Cuando se haya llegado á ese resultado, entonces podremos exclamar: ¡Gloria á Alemania, nuestra es la victoria!»

REVISTA DE LOS ULTIMOS SUCESOS EN MÉJICO.

Aunque la carta que á continuación insertamos contiene noticias conocidas ya en Europa, sin embargo, léanla nuestros abonados, que mensualmente sabrán cuanto ocurre en esta grave cuestión, y asentando ahora premisas, mañana deduciremos consecuencias. Héla aquí:

«Dos eran hace un mes los puntos de mayor importancia para la ansiedad pública: saber si aceptaría su majestad Fernando Maximiliano el cetro imperial de Méjico, y ver el resultado de los planes de D. Manuel Doblado y de su entrada en el Gabinete juarista. No creímos entonces hallarnos tan presto en aptitud de dar razón de entrambas cosas, pero así es.

El paquete francés salido de San Nazario después de la primera quincena de Agosto, nos trae la noticia de la aceptación privada ó particular del archiduque; la pública tendrá lugar después de un consejo de familia, con el consentimiento de su hermano el emperador de Austria, y entendemos que con el ceremonial que medió en Copenhague al aceptar el príncipe Guillermo de Dinamarca el trono de Grecia. El archiduque efectuará su venida al país cuando los Estados que aun sufren la opresión de Juárez, libres de ella, puedan ratificar el voto de la Asamblea de notables. La seguridad de tales aceptación y venida ha tranquilizado á los recelosos, quitado una arma á los adver-

sarios y colmado de júbilo a los sostenedores y adictos. Sábese entretanto, que la comisión imperial, a quien se hizo cordial recibimiento en Veracruz, tocó sin novedad en la Matinista el 30 de Agosto y continuó su viaje a Europa.

Respecto de Doblado, dijese que su plan consistía en aceptar la intervención de las tres potencias firmantes del tratado de Londres y desconocer los hechos consumados en Méjico. Lo primero importaba la aceptación de una cosa que no existe, y lo segundo el desconocimiento de otra que cada día cuenta con mayores elementos de vida y solidez, puesto que de todas partes llegan al gobierno establecido las protestas de adhesión de las poblaciones. Doblado se puso a la cabeza del ministerio juarista en San Luis a principios de Septiembre; pero, habiendo ordenado el destierro de Zaragoza y Zamacoa, ex-ministros y amigos personales y consejeros del presidente, púsose este de parte de las víctimas, obligó a Doblado a revocar su orden, y este personaje, de quien creían los falsos demócratas que en pocos días acabaría con la intervención, a los cuatro o seis de estar en San Luis y en el ministerio, renunció y se volvió a Guanajuato, más chocado que nunca con Juárez, y echando a tierra cuantas esperanzas hizo antes concebir a los enemigos del orden. Ni para aquí las trascendencias del rompimiento, pues se habla de la liga probable de los Estados de Guanajuato, Querétaro, Michoacán y Nuevo León para obligar a Juárez a la adopción de otra política más ó menos roja, lo cual acabará por hacerle rodar, que es a lo que han de aspirar los coligados. Pero aun hay más: las últimas cartas de París aseguran que desde el 3 de Julio Doblado y Comonfort se dirigieron al gobierno francés aceptando la intervención; y aunque en el terreno de la lógica se opone a ello la conducta posterior de entrambas personas, la segunda de las cuales aun permanece en el Gabinete juarista donde entró con la primera, nada nos cojería de nuevo en punto a peripicias. Hasta se dijo que Doblado reconociera aquí de un día a otro la intervención, sometiéndose con las fuerzas que le obedecen y franqueándole el paso a San Luis, de donde emigrará a Durango el aparato de gobierno republicano.

Aun cuando no sea fundado tal rumor, y así nos inclinamos a creerlo, es ya un hecho que la tréguada dada por el ejército franco-mexicano a los disidentes del interior en espera del tiempo más favorable a la iniciación de las operaciones militares, dista mucho de haber sido aprovechada por ellos; y que, como dijo la *Estafete*, la estación de las lluvias que debiera consolidarlos, casi los ha deshecho cual si fuesen terrón de azúcar.

Indicamos que uno de los capítulos atribuidos al plan de Doblado se refería a la aceptación de la intervención de las tres potencias firmantes del tratado de Londres, y ahora agregaremos que el rumor de la resurrección de Em, circulado, muerto a los palos de ciego del general Prim, circuló aquí con apariencias de verdad, atribuyéndose a tal resurrección el llamamiento al señor ministro de Francia Dubois de Saligny, que acaso sea efecto de la petición de licencia temporal dirigida por el mismo diplomático a su gobierno desde Enero y cuando su presencia no era tan necesaria como hoy al desarrollo de la política interventora. El paquete inglés llegado a fines de Agosto vino a desengañarnos respecto de la absoluta falta de fundamento de aquel rumor, que nunca alarmó a cuantos saben que la bandera francesa por ningún título desampararía la obra comenzada a su sombra.—En cuanto al Sr. de Saligny, el consejo de gobierno y varias corporaciones y autoridades de la capital y de los departamentos han representado al gobierno de S. M. Napoleón III la conveniencia de que sea mantenido en su puesto; y entendemos que, por otra parte, se ha elevado a elevación a la Excm. regencia una petición suscrita por multitud de personas respetables, para que decreta una recompensa nacional al diplomático a cuya inteligencia y energía se debe en mucha parte la regeneración bajo tan buenos auspicios comenzada.

Como actos de la intervención, tenemos que registrar: 1.º, un bando, declarando el distrito de Tlalpam bajo el régimen militar, a consecuencia del asesinato de algunos soldados franceses; 2.º, una disposición para que las familias de los prisioneros mejicanos deportados, puedan enviarles por el correo cartas y libranzas bajo las mismas condiciones que si se tratara de militares franceses; 3.º, las funciones de las cortes marciales que en Méjico, Puebla, Cuernavaca, Tulancingo y otros puntos han juzgado y hecho ejecutar a reos de robo ó homicidio; 4.º, la declaración hecha por el contra-almirante Bosse en las aguas de Veracruz con fecha 3 de Septiembre, del bloqueo de todos los puertos del Golfo, desde la Laguna, 40 leguas al Sur de Matamoros, hasta Campeche inclusiva, con excepción de Tampico, Veracruz, Alvarado, Guatimalco, San Juan Bautista de Tabasco y el Carmen, adheridos al nuevo orden político; 5.º, una declaración del comandante francés de Tlalpam relativa a que tal distrito vuelve al orden civil, y dando a reconocer a su nueva autoridad política. Hay también diversas resoluciones dictadas por los comandantes superiores en sus respectivos departamentos.

Habiendo un soldado del 81.º de línea cometido un homicidio en el distrito de Cholula, fué juzgado por la corte marcial y pasado por las armas en Méjico el 3 del actual, publicando con tal motivo el mariscal Forey una manifestación en que leemos: «Así es como las poblaciones de Méjico quedarán convencidas de que la justicia del ejército francés es igual para todos. Si sabemos castigar con rigor los crímenes perpetrados por mejicanos, sea contra sus paisanos, sea contra los soldados franceses, castigamos con la misma imparcialidad y severidad a los soldados nuestros convictos de atentados contra los indígenas.»

El 30 de Agosto puso el señor mariscal Forey al señor general Bazaine el gran coronel de la Legión de Honor, dando cumplimiento a las demás disposiciones del gobierno del emperador respecto de condecoraciones, grados y ascensos otorgados a otros jefes y oficiales del ejército expedicionario, y cuya lista publicó *El Moniteur*. El mismo mariscal entregó el 43 de Septiembre condecoraciones a varios jefes y soldados de las fuerzas franco-mexicanas; recibiendo esta vez la cruz de la Legión de Honor nuestros generales Gutiérrez y Taboada, coroneles Sanchez Facio y Lopez, teniente de artillería García.

Por esos días pasó revista el mariscal y arengó a la división Méjica, lista, como todas las demás, para emprender la marcha al interior. El brillante estado de las fuerzas mejicanas hace honor a sus dignos jefes y a la Excm. regencia, de quien ya debemos ocuparnos, y de cuyas secretarías de Estado ha salido lo siguiente:

Un decreto aboliendo la leva.—Orden para que se venda el edificio de la Escuela de Artes y oficios, destinando su producto a la plantación del mismo establecimiento en mejor lugar.—Declaración de que la carta geográfica de Méjico publicada por el Sr. García y Cubas, no es oficial.—Decreto, imponiendo el 4 al millar sobre fincas urbanas y el 3 sobre rústicas.—

Idem, creando un regimiento de caballería denominada de la Guardia imperial.—Idem, imponiendo por traste de dominio el 5 por 100 del precio de fincas, terrenos ó sitios criados.—Idem, derogando el de 4 de Febrero de 1861 y mandando cesar el cobro del derecho de hipotecas.—Idem, derogando la contribución llamada federal.—Idem, mandando sacar patentes de giros y estableciendo el pago de derechos.—Idem, para que las comisiones de revisión de ventas de bienes de corporaciones civiles puedan ser presididas por alguno de sus miembros a falta del prefecto político.—Circular, mandando cesar el cobro del derecho municipal y del impuesto por la contaduría mayor, al papel, hilado y tejidos de algodón, etc., de fábrica nacional.—Decreto, creando un abogado de pobres para el Tribunal superior de Puebla.—Idem, restableciendo la pauta de comisos de 28 de Diciembre de 1843 para el tráfico interior de efectos nacionales y extranjeros.—Idem, creando el empleo de abogado representante de la Hacienda pública.—Circular, para que las personas llamadas ante las cortes marciales a declarar no se excusen de hacerlo.—Decreto, fijando la alcabala que debe pagar el pulque de los Llanos de Apam.—Idem, determinando el sello en que deben extenderse los certificados de inscripción en el «Gran libro de la deuda pública.»—Disposición económica para que los militares que hayan perdido sus despachos acudan a la inspección respectiva a sacar constancia del empleo.—Decreto, fijando la planta provisional del resguardo de la administración principal de rentas de Méjico.—Idem, haciendo cesar la prohibición de exportar oro y plata acuñado y labrado.—Idem, derogando el de 2 de Mayo de 1826 que extinguió los títulos de nobleza, pudiendo, en consecuencia, usarlos quienes los tenían.—Idem, dando instrucciones para la formación de la estadística.—Idem, reorganizando y reglamentando el archivo general.—Orden dando de baja a Federico Larena que fingía de jefe del ejército.—Decreto para que en los casos de impedimento del presidente del tribunal mercantil en los puertos, sea reemplazada su falta por el juez letrado de la localidad.—Idem, estableciendo provisionalmente un tribunal unitario en el territorio de la Isla del Carmen.—Idem, reorganizando el Tribunal Superior de Puebla.—Avisos oficiales, reconociendo como vice-consejeros de Portugal en Méjico y en Veracruz, a los señores D. Francisco Franco y D. Francisco de P. Miron.—Orden de que se organice el depósito de jefes y oficiales sueltos.

Excusado es decir que el decreto sobre levías, que estrictamente se cumple por la primera vez en Méjico; la derogación de diversas contribuciones onerosas; la moderación y equidad de las nuevas impuestos; el alza de la prohibición de exportar numario y plata pasta, y demás medidas protectoras del comercio, han granjeado a la Excm. regencia y a las vejas simpatías en todas las clases productoras; a la vez que otras disposiciones, como las relativas al arreglo del archivo general y a la formación de la estadística, hacen ver su anhelo por sistematizar un orden administrativo que go han distantes han estado de algunos años acá nuestros gobernantes, casi exclusivamente ocupados de desconcertar las maniobras de sus enemigos.

Los actos oficiales de que hacemos breve apunte, constituyen acaso la menor parte de las tareas de la regencia, que en todo marcha en el más perfecto acuerdo de la intervención; tiene ya muy adelantada la formación de fuerzas rurales de seguridad; ha organizado la administración en los distritos nuevamente adheridos, como Manatitlan, San Juan de los Llanos, Zacapoztla, Tezuitlan, Cuautla, Iguala y la mayor parte de los de Chiapas; ha establecido tribunales mercantiles en Puebla, Orizaba y Veracruz; ha logrado que la policía, correspondiendo a su objeto, no descansa en la persecución de malhechores.

Del prestigio que el poder actual mejicano comparte con la intervención, dan idea la adhesión diaria de nuevas poblaciones y el número y calidad de los disidentes que reconocen al Imperio.—Sin cesar publican los periódicos actos de adhesión que llegan materialmente en paquetes, y que tardarán mucho en acabar de salir a luz, pues para que se forme idea de su número, diremos que solamente de las localidades del territorio de Tlaxcala han venido veintiocho. En cuanto a los disidentes presentados en Méjico, Cuernavaca, Tulancingo, Puebla y otros centros, citáremos entre otros al coronel Marroquin, al coronel Cosío, segundo de Aureliano Rivera; a Cabrioto, al coronel Batalla que debe operar ya con sus fuerzas en el Sur en favor del orden; al coronel Mérida pronunciado con las suyas en la sierra de Tuto. Diariamente se presentan otros jefes y oficiales de más ó menos categoría, y diversas partidas de gente, como una de los juaristas de Michoacán que acaba de someterse en el distrito de Temascaltepec. Los disidentes que no se acogen al nuevo orden de cosas, se retraen, como ha sucedido con García y Pavón en Tamaulipas; ó se disponen a emigrar, como se dice que intenta hacerlo González Ortega; ó piden pasaporte a la misma regencia para salir del país con toda seguridad, como Dueñas, el ex-gobernador de Tabasco. Acaso la política, antes que las armas, abra a la bandera de la emancipación del país los caminos de la Huasteca y del Interior a la vuelta de pocos días.

Ya que hemos mencionado las armas, no se crea que la estación de lluvias que ha demorado la campaña del interior, las haya tenido ociosas en otros puntos. En nuestra última reseña dimos noticia de la ocupación de Tampico por la expedición franco-mexicana salida de Veracruz. Agregaremos hoy que, establecidas allí las autoridades, y sabiéndose que los juaristas en número de cuatrocientos se habían situado en Altamira, salieron de Tampico fuerzas sobre ellos y los batieron y dispersaron, haciéndolos algunos muertos y prisioneros, y retirándose el resto a Ciudad Victoria el 30 de Agosto, al mando de Garza, según dicen. Además de Altamira, quedaban ocupados los puntos de Pueblo Viejo y Tampico el Alto, y hay quien asegure que ya lo están Ozuama, Tuxpan y Chicontepec. Es, sí, indudable que los indígenas de Temapache se resistían ya a empuñar las armas en favor de Juárez, y que en Tuxpan los intereses privados de tres ó cuatro personas retardaban el pronunciamiento en favor de la intervención.

De Tabasco y Chiapas son excelentes las noticias. Desde el 18 de Julio fué derrotado en Teapa el ex-gobernador del primero de estos departamentos, don Víctor Dueñas, perdiendo armas, archivos y gente, devuelta a sus hogares por el vencedor comandante Arévalo. Este mismo jefe se disponía a fines de Agosto a salir de Tabasco con una expedición sobre Chiapas, movido ya por el comandante Ortega, cuando llegó la noticia del pronunciamiento de la capital San Cristóbal y demás poblaciones principales de este departamento. Súpese asimismo que las fuerzas juaristas reunidas en Pichucalco se retiraban a toda prisa, y el expresado comandante Arévalo iba a salir con caballería en su alcance. Las villas de Palizada y Jomita, han reingresado al territorio de Isla del Carmen, adhiriéndose a la intervención y al Imperio.

Traigamos la vista al centro, del lado de Huanchinango, a cuyas inmediaciones se ha fortificado Negrete, en el cerro de Necatsa, teniendo allí sus guerrillas, engrosadas con los infelices peones de las haciendas de Apam y los restos de Quesada, y coronando sus alturas con doce ó trece piezas de montaña sin artilleros. El coronel Aymard con fuerzas franco-mexicanas partió de Pachuca y Tulancingo, y en los días 31 de Agosto y 1.º de Septiembre, atacó y desalojó masas de infantería de Negrete en las rancherías cercanas a Huanchinango. Los dispersos se refugiaron en el cerro, y las operaciones no han podido ser proseguidas a causa de la excesiva abundancia de lluvias; pero en este intertanto, los indígenas de la sierra de Tuto, con el coronel Mérida a su cabeza, han reconocido a la intervención y a la regencia, levantando el 7 de Septiembre en el pueblo de Santa María Magdalena y poniendo su fuerza armada al servicio de la causa del orden. No bajarán de 4,000 sus nuevos sostenedores por aquel rumbo, y al abrirse nuevamente la campaña contra Negrete, esos habitantes ocuparán los puntos que les sean señalados. Los indígenas de otros pueblos de la comarca diariamente llegan en comisión a Tulancingo, salvando barrancas y emboscadas juaristas, a pedir que cuanto antes se les redima del yugo que les es ya insostenible. El ejemplo de Tuto no tardará en insurreccionar la Huasteca, según hemos dicho, y aun se habla ya del fusilamiento de Lara y Solís y del pronunciamiento de Casas, que fingía de autoridad juarista en alguna localidad, y a quien Lara pretendía despojar del mando.

En la reseña de Agosto dimos ya noticia de la ocupación de San Juan de los Llanos por el comandante Rodríguez. A ella siguió el 12 del actual la de la importante villa de Zacapoztla por fuerzas franco-mexicanas que entraron después de hora y media de fuego, recojiendo dos piezas de artillería. Tezuitlan, Talauqui, Zacatlan y otros puntos de la Sierra entre Puebla y Veracruz, fueron abandonados por los juaristas a consecuencia de la ocupación de aquellas plazas, que han levantado sus actos de adhesión respectivas.

Debiéndose examinar las operaciones del lado de Jalapa, el comandante Carrillo salió de San Andrés Chalechicomula y ocupó el día 9 a Perote, batiendo antes a Platas y Arredondo. Vino Alarrete con fuerzas juaristas muy superiores, y Carrillo, después de alguna resistencia, se retiró a la hacienda de San Antonio, próxima a aquel pueblo. Olvidáramos decir que el día 7 el comandante Limón quitó algunos caballos y armas a la guerrilla de Camacho. Pronunciada la Sierra en favor del orden, habrán podido las fuerzas de Carrillo ser engrosadas, y aún avanzar a Perote.

Las noticias directas de Jalisco sólo alcanzan a principios del mes. La división conservadora al mando del general Tovar estaba en Mascota, y evacuó este punto, por no ser defendible, retirándose hacia Tomitlan, al aproximarse el funestante célebre Rojas con cosa de 3,000 hombres levantados en los pueblos y haciendas de su tránsito. Cartas de Morelia fecha 16 dicen que, atacado Tovar en su retirada, derrotó completamente a Rojas, quien se replegó a Jalapa con los restos de su fuerza, y desde allí pidió auxilio a Guadalupe y Colima; no pudiendo serle enviado de la segunda de estas ciudades por temerse los efectos de una conspiración intervencionista descubierta en parte, y cuyo jefe principal fué fusilado.

Tales han sido las principales operaciones militares en el mes, si bien ha habido multitud de combates parciales, de éxito vario. Tepeji de la Seda, después de la heroica resistencia de una parte de su vecindario, fué invadido el 6 por la gavilla de Santibáñez, que cometió asesinatos y otros crímenes. Chapa de Mota, más afortunado, rechazó el 16 a la guerrilla de Pablo Robles que se presentó a sus puertas. El teniente Vázquez había derrotado a fines de Agosto al cabecilla Angou en el distrito de Chautla. La vanguardia de una fuerza juarista de Michoacán que venía sobre Izamalhuaca, ocupada por tropas franco-mexicanas, fué encarnada y dispersa en el punto de los Ratones, sin que el grueso enemigo hiciera otra cosa que retroceder. Por no imitarlo en Jáltipa el comandante Stocklin, que tantos servicios había prestado a la buena causa en la costa de Veracruz y Minatitlan, pereció a manos de la guerrilla de García después de luchar con arrojo a la cabeza de cinco ó seis hombres que le seguían.

Quellat, abandonado de casi toda su gente, se ha retirado enfermo rumbo a Oajaca. De Carbajal se dice que estaba retraído en la Huasteca. Aureliano Rivera es de creerse que permanece en Querétaro, cuyas fuerzas juaristas no dan señal de vida a imitación de las de Michoacán. La actividad bélica de los defensores de la legalidad parece concentrada en el camino de Orizaba a Veracruz, donde los llamados patriotas roban convoyes mercantiles y diligencias cerca del Camarero, dando muerte a pobres arrieros y llevándose pasajeros y mulas. Íbase a aplicar remedio a este mal, situando destacamentos en Loma Alta y entre Palo Verde y Paso del Macho.

La situación militar del partido demagogo, corre parejas con la política. Ya hemos visto que en esta ha quedado en absoluta impotencia viendo deshechas las esperanzas que cifró en Doblado. Pero tal impotencia no se extiende, por desgracia, a lo relativo a causar males de inmensa trascendencia a las poblaciones que aún llevan su yugo. El decreto de secuestro juarista merece ser estudiado en Europa, y si lo fuera se comprendería la lenidad con que la intervención ha obrado en medidas análogas respecto de sus enemigos. El secuestro juarista hiere aún a los inocentes en concepto de los mismos demagogos, realiza desde luego los bienes y da una parte de ellos a lo que denomina el Estado, otra a los perjudicados por la intervención, y otra a quienes en el distrito de los bienes raíces confiscados tomen las armas contra ella. A virtud de tal disposición fueron ya ocupadas en Guadalupe las propiedades de no pocas personas residentes en Méjico. Por lo demás, lo que pasa en la capital de Jalisco respecto de secuestros, contribuciones, préstamos forzosos, persecución a la Iglesia, ruina del comercio, etc., da idea de las escenas de que son teatro todas las localidades sometidas al mismo yugo. Aquellas en que es menos pesado, lo deben a que sus inmediatas autoridades hacen de hecho muy poco caso del centro federal, como sucede respecto de Doblado en Guanajuato, y de Vidaurri en Nuevo León.

Juárez tiene a su lado hoy en calidad de ministros a Lerdo, Iglesias, Comonfort y Nuñez. Don Juan A. de la Fuente, que salió con una misión para Washington, parece haberse quedado enfermo en Matamoros. Las fuerzas de Nuevo León que había en San Luis se retiraron a su Estado, y el mismo jefe Quiroga se reconcilió con Vidaurri y ha vuelto a Monterey. Las cartas del interior pintan con vivos colores el barullo y desconcierto de la corte potosina. A últimas fechas parece que se trataba de reunir allí el congreso cuando sólo había poco más de veinte diputados. Si siendo tan pocos los que mandan no se entienden, ¿qué será cuando se multipliquen?—Síguese diciendo que Juárez y sus adictos emigrarán a Durango.

La guerra civil, cuyos efectos en la agricultura se comprenden solamente conociendo el sistema de la-

vas, saqueos, incendios y contribuciones como la de 30 al millar sobre fincas rústicas decretada por Negrete el 40 de Junio; la guerra civil, decimos, unida a la falta de lluvias en muchas de las comarcas productoras, ha causado la escasez general del maíz, mucho más determinada en el interior, y que amaga con la calamidad de una hambre formal y no tardía.—Los quebrantos de la agricultura no pueden ser resarcidos por las ganancias mercantiles; el comercio está paralizado y lo estará aun en Méjico, no obstante la llegada de convoyes de Veracruz, mientras las tropas expedicionarias no le abran los mercados del interior. No contentos los juaristas con impedir el tránsito de efectos, cortaron la comunicación postal con Méjico. Lo monstruoso de esta medida era tal, que ellos mismos la revocaron con fecha 10.

En cambio las mejoras materiales progresan en los puntos en que impera el nuevo régimen. La obra del camino de hierro de Veracruz a Méjico, activamente proseguida, proporciona sustento a millares de familias. En Méjico han sido y siguen siendo contratados multitud de operarios que ganan un duro por jornal. El pueblo de la Soledad, que constaba de unas cuantas casuchas, es ya una villa de multitud de edificios, habitada por laboriosos y numerosos vecinos. En Veracruz se procede a poner vías férreas dentro de la ciudad para favorecer el movimiento mercantil. Puebla se repone a gran prisa de los estragos que más que las balas francesas causó el sistema de defensa adoptado. La emigración de los Estados Confederados comienza a afluir a nuestras costas: la goleta americana *Angela Brewer*, procedente de Nueva-Orleans, ha traído en este mes a Veracruz gran número de gente, cuyo empleo será seguido a medida que se extiende en el exterior el conocimiento de las garantías que el nuevo Imperio ofrece a los hijos desheredados y a los caracteres emprendedores de otros pueblos.

Si *El Journal des Debats* de París formara un paralelo imparcial entre los hombres de San Luis y los de Méjico y entre los efectos de la política de unos y otros; si viera las caricaturas contra la familia imperial de Francia y contra cuanto hay respetable y sagrado, que en la corte juarista se imprimen y circulan; si leyera sus periódicos en que no se guarda fueros ni a la honra de las damas, y comparará todo ello con el espíritu de tolerancia, de justicia, de bien entendida libertad y de verdadero progreso que anima a quienes trabajan en la regeneración del país, no tomaría a su cargo la defensa de lo que ningún principio político puede paliar, y que deshonraría la mejor de las causas en el simple crisol del sentido moral del mundo.

Las fiestas del 15 de Septiembre, aniversario del primer grito de independencia, han tenido este año desusado lujamiento. Las autoridades y el pueblo se han esmerado en dársele, confundiendo más y más a los enemigos del orden que trataban de hacer creer al vulgo en la pérdida de nuestra independencia. Los discursos cívicos han sorprendido agradablemente a los españoles, no acostumbrados a que en este día se viciorease a la nación que fué nuestra madre y es hoy nuestra hermana y amiga a pesar de sus gobernantes y diplomáticos. Las tropas mejicanas formaron valla a la brillante comitiva oficial de Palacio a la Alameda, y desfilaron después en columna de honor, llamando la atención por su número, porte y disciplina. El señor mariscal Forey y los generales y oficiales del ejército francés, asistieron a la reunión cívica del 15 en la noche en el Gran Teatro, y a la Misa y el *Te Deum* del 16; y en la noche de este día vieron desde Palacio los fuegos artificiales, aplaudiendo vivamente a los pirotécnicos mejicanos.

Si la habilidad de estos ha llamado la atención de nuestros aliados, no agradan menos a nuestra sociedad el arte y la gracia de los zuecos convertidos en actores del teatro del ejército en Méjico y Puebla, y la maestría de las bandas de música francesas que tocan ciertas mañanas en la Alameda de esta capital, atrayendo a nuestras bellas.

En el último paquete francés ha llegado al país el Ilmo. y Excmo. arzobispo de Méjico y regente, D. Pelagio Antonio de Labastida, acompañado del ilustrísimo arzobispo de Michoacán D. Clemente de Jesús Munguía y del Ilmo. obispo de Oajaca D. José María Covarrubias. La artillería de Ulúa, de los baluartes de Veracruz y de los buques franceses anclados en Sacrificios, saludó el desembarco del Sr. Labastida, quien fué recibido en el muelle por las autoridades francesas y mejicanas y llevado bajo palio a la iglesia. Sábese que S. S. I. llegó a Orizaba el 22 y que continuaba su marcha hacia Méjico, de donde han salido multitud de eclesiásticos y seculares a recibirle. La circunstancia de venir el Sr. Labastida a ocupar su puesto en la regencia del imperio después de haber conferenciado largamente con Su Santidad Pío IX y con S. M. Napoleón III, y de conocer las ideas políticas de nuestro electo Soberano, a quien visitó en Miramar, hace creer en la posibilidad de que se proceda al arreglo de las difíciles cuestiones pendientes entre la Iglesia y el Estado, para que se aquieten las conciencias, se salven los intereses legítimos, la subsistencia de los ministros del altar se asegure, y la administración pública pueda marchar sin obstáculos ni tropiezos.

Méjico, Octubre 1.º de 1863. — J. M. ROA BARRERA.

CRÓNICA DE PROVINCIAS.

Un hecho lamentable ha tenido lugar en la ciudad de Córdoba, que transmitimos con el sentimiento más profundo.

Según dice un periódico de aquella capital, se ha hundido un terreno en las afueras, dejando sepultadas a seis niñas. Inmediatamente acudió el señor alcalde correidor, con sus dependientes y gran número de vecinos a desmontar el terreno; pero todo fué inútil, cuando fueron extraídas todas eran cadáveres. La mayor contaba once años, y la más pequeña ocho meses; un niño que se hallaba jugando con estas desgraciadas resultó gravemente herido. Esta catástrofe ha llenado de consternación al vecindario, y los infortunados padres de las víctimas se encuentran sumidos en el mayor desconsuelo.

La *Revista Comercial* de Alicante, describe la brillante acogida que ha tenido el señor arzobispo de Valencia al visitar los pueblos de aquella provincia. Los pueblos todos, inspirados por un mismo sentimiento, confundidos en un mismo entusiasmo, han acompañado a S. E. I. colmándole de obsequios; hasta las personas más sencillas han demostrado su cariño y cordial aprecio. Estamos seguros que el señor arzobispo guardará siempre gratos y consoladores recuerdos de esta visita pastoral.

No escriben de Molina de Aragón que el día 4 del actual se reunieron los electores de oposición del distrito para acordar las personas que habían de presentar como candidatos a la diputación provincial. La elección recayó en D. Ramon Morenos, hermano del can-

didato derrotado en las últimas elecciones de diputados a Cortes, y en el marques de Embid, personas ambas muy apreciadas en la población y que no dudamos serán elegidas.

Se queja nuestro corresponsal del abandono en que se hallan las obras públicas en aquella ciudad, sin que ninguna de las corporaciones municipales que se vienen sucediendo de algunos años a esta parte, hayan practicado nada en beneficio del vecindario.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

La Gaceta ha publicado los reales decretos siguientes: Declarando vigentes en las provincias de Ultramar, para que rijan desde 1.º de Marzo de 1864, las leyes sobre desvinculaciones cíviles.

Nombrando oficial primero de la secretaría del ministerio de Marina a D. Cesáreo Fernandez y Dur, teniente de navío de la armada, comandante de infantería y primer secretario de la comandancia general del apostadero marítimo de la Habana.

Disponiendo que las plazas de oficiales de la secretaría del ministerio de Marina, puedan en adelante ser desempeñadas por jefes u oficiales de la armada, sin que por ello sean dados de baja en la escala de su cuerpo.

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Estado a D. Santiago Fernandez Negrete.

Nombrando consejero de Estado a D. Antonio Alcalá Galiano.

Destinando a la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado a D. Pedro Sabau, y a la de Ultramar a D. Francisco de Cárdenas.

Nombrando consejero de Estado, con destino a la sección de Ultramar, a D. Juan Antoine y Zayas.

Nombrando asesor general del ministerio de Hacienda a D. Juan Bautista Trútipa, director general que fué de contribuciones.

Nombrando co-asesor primero de la misma asesoría a D. Antonio Remon Zarco del Valle.

Admitiendo la dimisión de gobernador de la provincia de Cádiz a D. Santos Isasa.

Nombrando gobernador de Cádiz a D. José María Palarea.

Nombrando gobernador de la provincia de Castellón a D. José de Lafuente Alcántara, que desempeña igual cargo en la de Segovia.

Nombrando gobernador de Segovia a D. Eulogio Benayas, que lo es de la de Ciudad-Real.

Nombrando gobernador de Ciudad-Real, a D. Juan Pedro Abarrategui.

Admitiendo la dimisión de gobernador de la provincia de Málaga a D. Celestino Mux y Abad.

Nombrando gobernador de Málaga a D. Joaquín Alonso, que lo es de Granada.

Admitiendo la dimisión de director general de establecimientos penales a D. Antonio de Mena y Zorrilla.

Nombrando para esta vacante a D. Juan Valero y Soto, jefe de la sección de orden público en el ministerio de la Gobernación.

Nombrando jefe de la sección de construcciones civiles al marqués de Someruelos, oficial primero del ministerio de la Gobernación.

Nombrando para esta vacante a D. Feliciano Perez Zamora, diputado a Cortes.

Disponiendo que los directores generales de obras públicas, de instrucción pública y de agricultura, industria y comercio, ejercerán en los asuntos de sus respectivas direcciones las atribuciones que se conceden a los sub-secretarios en las disposiciones vigentes.

Mandando que los bienes inmuebles y los derechos que poseen ó administran el Estado y las corporaciones cíviles, y no se hallen exentados por la ley de desamortización, se inscribirán desde luego en los registros de la propiedad de los partidos donde radiquen. Quedarán únicamente sin inscribirse: primero, los bienes que pertenecen al dominio del Estado, y cuyo uso no es de todos, como las riberas del mar, los ríos y sus márgenes, las carreteras y caminos de todas clases, con exclusión de los de hierro; las calles, plazas, paseos públicos y egidos de los pueblos, siempre que no sean terrenos de aprovechamiento común de los vecinos; las murallas de las ciudades y plazas, los puertos y radas, y cualesquiera otros bienes análogos; segundo, los templos actualmente destinados al culto. Asimismo, se inscribirán los bienes que posea el clero ó se le devuelvan y deban permanecer en su poder amortizados, expidiéndose por los diócesanos respectivos las certificaciones de posesión que fuesen para ello necesarias.

Admitiendo la dimisión al brigadier de infantería don Carlos Linarez y Nieto, del cargo de oficial de la clase de primeros, jefe de sección de la secretaría del ministerio de la Guerra.

Admitiendo a D. José Sanchez Bregua la dimisión del cargo de oficial de la clase de segundos del mismo ministerio.

Disponiendo que en lo sucesivo se provean en los militares retirados las dos terceras partes de los destinos que vayan en los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Disponiendo que todos los habitantes varones con residencia fija en las islas Filipinas, estén sujetos a la prestación personal ó a su conversión en dinero desde la edad de 16 años hasta la de 60 cumplidos, con las excepciones que marcan las leyes que rijan en la Península para estos casos.

Por todo lo no firmado, JOAQUIN FERNANDEZ.

MERCADO DE MADRID.

PRECIO DE ARTICULOS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR EN EL DIA DE AYER.

	Reales vellon arroba.	Cuartos libra.
Carne de vaca.	53 á 58	20 á 24
Idem de certero.	71 á 72	20 á 24
Idem de cordero.	á á	á á
Idem de ternera.	96 á 104	42 á 54
Despojo de cerdo.	á á	18 á 20
Tocino añejo.	84 á 88	30 á 32
Idem fresco.	á á	28 á 30
Idem en canal.	á á	40 á 51
Lomo.	á á	á á
Jamon.	116 á 123	46 á 56
Acete.	63 á 67	19 á 22
Vino.	36 á 48	12 á 14
Pan de dos libras.	á á	12 á 14
Garbanzos.	36 á 48	10 á 16
Judías.	23 á 30	8 á 12
Lentejas.	14 á 18	10 á 14
Arroz.	30 á 36	7 á 9
Carbon.	7 á 8	á á
Jabon.	62 á 66	20 á 22
Patatas.	á á	á á

ALHONDA DE MADRID.

PRECIO DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Cebada nueva. 28 á 30 rs. fanega.

Algarroba. á 45 id. id.

Trigo. 46 á 52 id. id.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media.—*La Sombra*, ópera en tres actos.

PRINCIPE. Función para hoy jueves, a las ocho de la noche.

La aplaudida comedia nueva en tres actos, titulada: *El mundo por dentro*.—Balle.

CIRCO. Función para hoy jueves a las ocho y media de la noche.

La comedia nueva en tres actos, nominada: *El arte de ser feliz*.—Balle.—*Pobres mujeres*.

VARIEDADES. Función para hoy jueves a las ocho y media de la noche.

La comedia en tres actos nominada: *El amor y el interés*.—*En la cara está la edad*.

NOVEDADES. Función para hoy jueves a las ocho de la noche.

El aplaudido drama nominado: *Don Juan de Serrallonga*, ó los bandoleros de las Guillerías.—Balle.

Editor responsable: D. BERNARDO ARGUELLES.

MADRID.—Imprenta de M. Tello, Preciados, 86.